

INFORME DE AUDITORÍA

FEDERACIÓN DE SERVICIOS
DE COMISIONES OBRERAS (CCOO SERVICIOS)

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Federal de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la **FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS** a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan Contable 2009 de Comisiones Obreras que tiene como objetivo el cumplimiento del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Entidad posee inmuebles cuyos derechos de uso han sido cedidos, de forma gratuita, en virtud de la Ley 4/1986, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado. Por las condiciones de cesión, y en la medida en que están siendo utilizados por la Entidad para el desarrollo de sus actividades, estos derechos valorados a su valor razonable en el momento de la cesión menos la depreciación efectiva producida, deberían formar parte de los epígrafes aplicables del balance adjunto "Inmovilizado Intangible" o "Inmovilizado Material" y "Patrimonio Neto", no siendo posible la obtención de un valor razonable de los mismos al 31 de diciembre de 2020. Nuestra opinión de auditoría del ejercicio 2019 incluyó una salvedad por este concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales, que figuran recogidos en el Código de Ética emitido por International Ethics Standards Board of Accountants (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otras cuestiones

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Entidad es una Organización Sindical, creada al amparo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, así como por las disposiciones complementarias aplicables, con personalidad jurídica y plena capacidad para obrar, y patrimonio propio. Adicionalmente, su funcionamiento se rige por el contenido de sus últimos Estatutos aprobados, y subsidiariamente por los Estatutos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, de la que forma parte como Estructura Confederada.

De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor le permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel (véase la nota 2.1 de la memoria adjunta). En consecuencia, nuestra actuación profesional no puede ser considerada como una auditoría de cuentas según el contenido de la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas, de conformidad con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable 2009 de Comisiones Obreras, que tiene como objetivo el cumplimiento del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, al ser éste el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que permite alcanzar mejor el propósito de imagen fiel (véase la nota 2.1 de la memoria adjunta), y del control interno que los Administradores consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

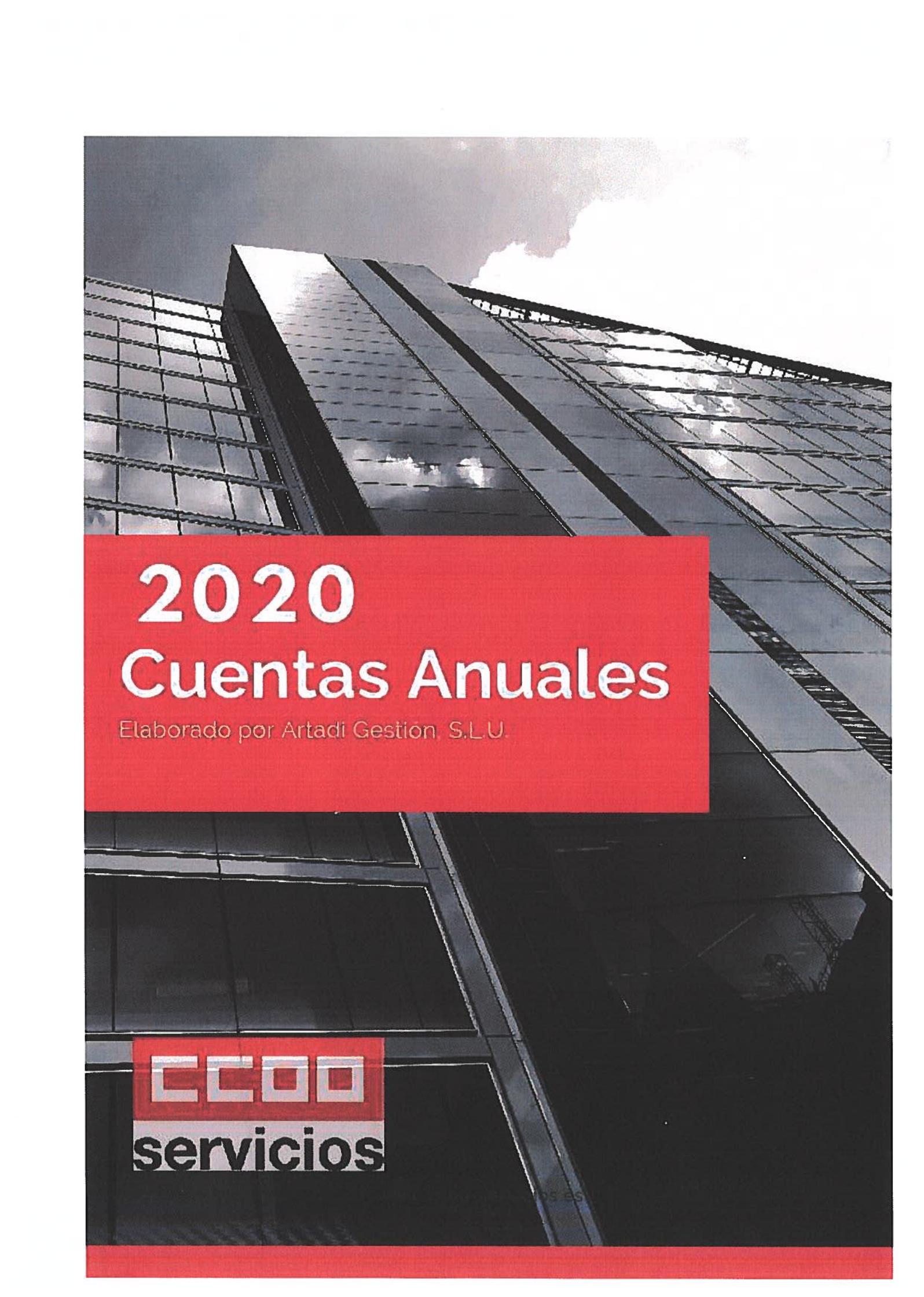
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.



Amparo Nuñez Grañón

25 de junio de 2021



2020

Cuentas Anuales

Elaborado por Artadi Gestión, S.L.U.



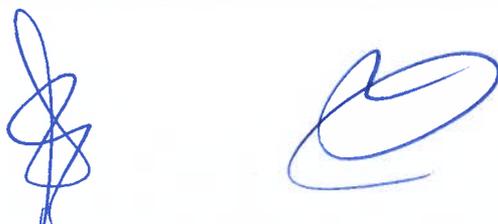
BALANCE DE SITUACIÓN

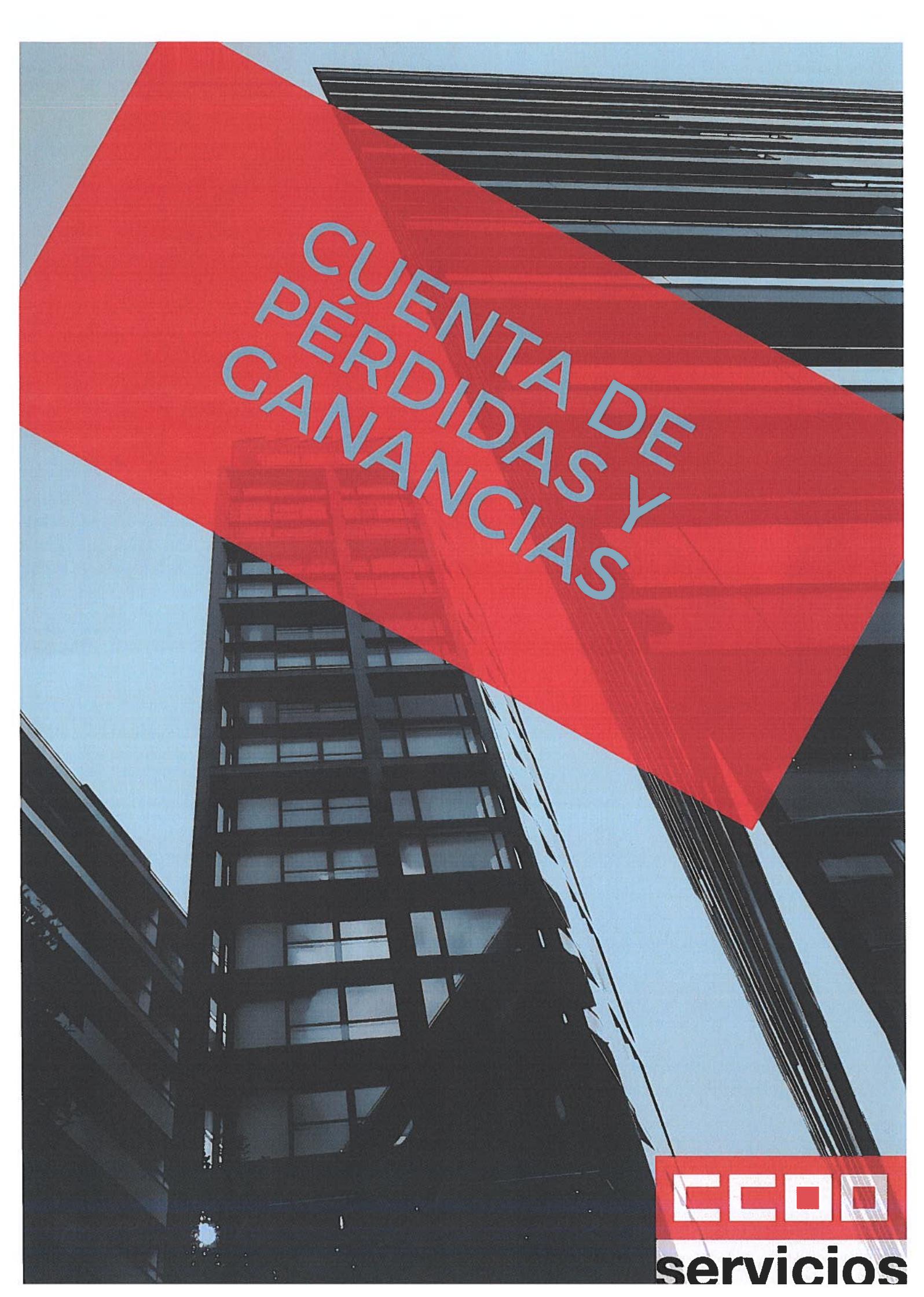


servicios

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.214.179,70 C	957.959,79 C
I. Inmovilizado intangible	6	19.944,96	33.078,40
5. Aplicaciones Informáticas.	6	19.944,96	33.078,40
III. Inmovilizado Material.	5	1.842.606,09	812.656,72
1. Terrenos y Construcciones.	5	1.519.853,21	496.581,22
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	5	322.752,88	316.075,50
V. Inversiones en organizaciones internas a largo plazo.	8	186.888,15	51.129,41
1. Instrumentos de patrimonio.	8	135.039,38	51.129,41
3. Créditos a organizaciones confederadas.	8	51.848,77	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	1.151.839,62	58.516,52
1. Instrumentos de patrimonio.	8	1.102.913,81	3.139,71
2. Créditos a terceros.	8	15.140,00	21.591,00
5. Otros activos financieros.	8	33.785,81	33.785,81
VII. Activos por impuesto diferido.		12.900,88	2.578,74
VIII. Deudores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		16.591.304,04 C	14.361.357,11 C
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8	63.739,20	39.254,70
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	2.148.957,84	1.250.718,81
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8	22.397,55	6.532,58
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	8	22.397,55	6.532,58
2. Deudores de organizaciones internas.	8	359.926,17	240.849,23
2.2. Organizaciones confederadas deudoras.	8	359.926,17	240.849,23
3. Deudores varios.	8	1.054.421,34	128.065,54
4. Personal.	8	63.913,09	37.978,63
5. Activos por Impuesto corriente.	8	288,96	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10	648.010,73	837.292,83
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	2.067.809,48	2.549.853,00
5. Otros activos financieros.	8	2.067.809,48	2.549.853,00
VI. Periodificación a corto plazo.		17.937,58	25.178,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		12.292.859,94	10.496.351,93
1. Tesorería.		12.292.859,94	10.496.351,93
TOTAL ACTIVO (A + B)		19.805.483,74 C	15.319.316,90 C

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		12.131.572,75 C	11.780.029,41 C
A-1) Fondos propios	9	12.129.315,03	11.777.545,79
I. Fondo Social.	9	11.788.199,57	10.002.970,90
II. Reservas.	9	307.075,91	61.026,52
2. Otras Reservas.	9	307.075,91	61.026,52
IV. Excedente del ejercicio.	3/9	34.039,55	1.713.548,37
A-2) Ajustes por cambios de valor.	8	2.257,72	2.483,62
I. Activos financieros disponibles para la venta.	8	2.257,72	2.483,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.487.437,24 C	1.114.013,13 C
I. Provisiones a largo plazo.	12	4.486.353,02	1.112.928,91
4. Otras provisiones.	12	4.486.353,02	1.112.928,91
c) Provisiones para responsabilidades.	12	4.306.353,02	932.928,91
d) Provisiones para actividades sindicales plurianuales.	12	180.000,00	180.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		1.084,22	1.084,22
C. PASIVO CORRIENTE		3.186.473,75 C	2.425.274,36 C
III. Deudas a corto plazo.	8	769.579,87	800.559,87
2. Deudas con entidades de crédito.	8	14.645,25	20.193,32
5. Otros pasivos financieros.	8	754.934,62	780.366,55
IV. Deudas con organizaciones internas a corto plazo.	8	527.398,70	548.155,26
1. Deudas con entidades propias.	8	5.952,36	4.611,45
2. Deudas con organizaciones confederadas.	8	521.446,34	543.543,81
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	1.889.495,18	1.076.559,23
3. Acreedores varios.	8	163.464,00	624.409,37
b) Acreedores varios a corto plazo.	8	163.464,00	624.409,37
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	16.627,82	970,89
5. Pasivos por Impuesto corriente.	8	0,00	241,18
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	10	1.628.981,11	390.818,77
7. Anticipos recibidos por pedidos.	8	80.422,25	60.119,02
VII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		19.805.483,74 C	15.319.316,90 C





CUENTA DE
PÉRDIDAS Y
GANANCIAS



servicios

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas de la Memoria	2020	2019
1. Ingresos de la organización por la actividad propia.	11	11.324.359,41	14.385.451,61
a) Cuotas de afiliados.	11	13.446.469,64	13.045.005,56
b) Recuperación de gastos.	11	120.570,76	386.177,06
d) Subvenciones oficiales finalistas.	11/14	239.519,25	104.992,59
e) Donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio.	11	146.685,67	182.254,41
f) Ingresos por derechos y garantías sindicales.	11	744.538,20	806.222,65
h) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	11	-3.373.424,11	-139.200,66
2. Ayudas monetarias y otros.	11	-34.432,98	-72.680,48
a) Ayudas monetarias.	11	-34.432,98	-72.680,48
3. Prestaciones de servicios.	11	341.995,70	391.978,11
a) Ingresos de Asesoría Jurídica.	11	185.174,43	254.538,12
b) Otros ingresos por prestación de servicios.	11	156.821,27	137.439,99
5. Otros ingresos de explotación.	11	784.945,23	1.009.920,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	11	4.434,30	4.593,51
c) Ingresos por operaciones internas.	16	780.510,93	1.005.327,26
6. Gastos de personal.	11	-6.819.987,24	-6.919.228,05
a) Sueldos, salarios y asimilados.	11	-5.123.160,10	-5.246.069,57
b) Cargas sociales.	11	-1.696.827,14	-1.673.158,48
7. Otros gastos de explotación.	11	-5.370.030,14	-7.057.511,23
a) Servicios exteriores.	11	-2.462.292,56	-4.139.524,59
b) Tributos.		-2.597,16	-892,20
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-2.262,15	-10.311,66
f) Cotizaciones internacionales.	11	-239.644,39	-223.047,86
g) Gastos por operaciones internas.	16	-2.663.233,88	-2.683.734,92
8. Amortización del inmovilizado.	5/6	-137.287,73	-137.400,22
10. Excesos de provisiones.	12	0,00	75.000,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	5/6	-874,75	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	5/6	-874,75	0,00
12. Otros resultados.	20	73.406,00	61.366,95
a) Otros resultados	20	73.406,00	61.366,95
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		162.093,50 C	1.736.897,46 C
13. Ingresos financieros.	8	154,26	22.036,73
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	8	34,84	79,62
a 1) En organizaciones internas.	8/12	34,84	79,62
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	8	119,42	21.957,11
b 2) De terceros.	8	119,42	21.957,11
14. Gastos financieros.	8	-143.341,22	-27.598,74
b) Por deudas con terceros.	8	-143.341,22	-27.598,74
16. Diferencias de cambio.	8	-59,10	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	8	4.869,97	-17.103,86
a) Deterioros y pérdidas.	8	4.869,97	-16.850,64
b) Resultados por enajenaciones y otras.	8	0,00	-253,22
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		- 138.376,09 C	- 22.665,87 C
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		23.717,41 C	1.714.231,59 C
18. Impuestos sobre beneficios.	10	10.322,14	-683,22
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		34.039,55 C	1.713.548,37 C
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		34.039,55 C	1.713.548,37 C




MEMORIA

ÍNDICE

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	3
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020.....	5
2.1 Imagen fiel.....	5
2.2 Principios contables.....	5
2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres.....	5
2.4 Comparación de la información	6
2.5 Agrupación de partidas	7
2.6 Elementos recogidos en varias partidas.....	7
2.7 Cambios en criterios contables	7
2.8 Corrección de errores.....	7
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO	8
3.1 Análisis.....	8
3.2 Propuesta de aplicación.....	8
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
4.1 Inmovilizado intangible	9
4.2 Inmovilizado material	9
4.3 Arrendamientos	10
4.4 Instrumentos financieros	10
4.5 Impuesto sobre Sociedades.....	12
4.6 Ingresos y gastos	12
4.7 Provisiones y contingencias.....	12
4.8 Gastos de personal	13
4.9 Subvenciones, donaciones y legados.....	13
4.10 Criterios para transacciones entre partes vinculadas.....	14
4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta	14
5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....	15
6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	16
7.- ARRENDAMIENTOS	19
7.1 Arrendamientos financieros	19
7.2 Arrendamientos inmobiliarios.....	19
8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS	19
9.- FONDOS PROPIOS.....	26
10.- SITUACIÓN FISCAL.....	27
11.- INGRESOS Y GASTOS.....	29
12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	30
13.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL	31

14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	31
15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	34
16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	34
17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.....	41
18.- OTRA INFORMACIÓN.....	42
18.1 Distribución de personal	42
18.2 Honorarios de auditoría	42



1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación de Servicios de CCOO (CCOO Servicios) con NIF G87113957 y domicilio social sito en la Calle Ramírez de Arellano Nº 19, 5ª planta de Madrid adopta la forma jurídica de sindicato de trabajadores al amparo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Como organización sindical democrática y de clase está integrada por las distintas federaciones regionales de la rama, en las que a su vez se agrupan sindicatos provinciales y secciones sindicales de empresas o centros de trabajo en los que tienen cabida todos/as los/as trabajadores/as que pertenecen al ámbito profesional de las actividades siguientes: Hostelería, Turismo y Juego, Comercio al por mayor y por menor, Servicios Financieros, Servicios Técnicos, Servicios Administrativos y otros, así como cualesquiera otras que decida el Consejo Federal a propuesta de la Comisión Ejecutiva, dentro del ámbito de actuación aprobado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

Su actividad económica, cuyo reflejo contable figura en estas Cuentas Anuales del ejercicio 2020, no es más que un medio para la consecución de sus objetivos fundacionales.

Se rige por los Estatutos aprobados en el Congreso celebrado entre los días 22 y 25 de mayo de 2017 en Toledo y, subsidiariamente, por los Estatutos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de la que forma parte como estructura confederada.

CCOO Servicios defiende los intereses profesionales, económicos, políticos y sociales de los trabajadores y trabajadoras en todos los ámbitos, especialmente en los centros de trabajo, orientando su actividad hacia:

- a) El ejercicio efectivo del derecho de todos los trabajadores y trabajadoras a un empleo estable y con derechos.
- b) La plena protección social de trabajadores y trabajadoras.
- c) La consecución de la igualdad entre los sexos y la lucha contra la desigualdad de la mujer en la sociedad.
- d) La mejora de las condiciones de empleo y trabajo de la población activa.
- e) La solidaridad internacional con los trabajadores y trabajadoras de todos los países.
- f) La integración social y laboral de los trabajadores y trabajadoras en general y de los colectivos sujetos a condiciones de exclusión de forma especial.
- g) La mejora de las condiciones de vida y la promoción sociocultural de los trabajadores y trabajadoras.
- h) La protección del medio ambiente y la consecución de un modelo de desarrollo sostenible.

El ámbito territorial de CCOO Servicios es el constituido por el territorio del Estado español, incluidas las delegaciones o representaciones oficiales de organismos nacionales o de otro ámbito en el extranjero.

CCOO Servicios es una organización con una estructura orgánica y administrativa compleja, dedicada a la acción sindical en el seno de las empresas y a la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras como interlocutor social.



Las organizaciones que integran las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 de CCOO Servicios son:

1. Ejecutiva Estatal.
2. Federación de Andalucía.
3. Federación de Aragón.
4. Federación de Asturias.
5. Federación de Cantabria.
6. Federación de Castilla León.
7. Federación de Castilla la Mancha.
8. Federación de Euskadi.
9. Federación de Extremadura.
10. Federación de Galicia.
11. Federación de Islas Baleares.
12. Federación de Islas Canarias.
13. Federación de Madrid.
14. Federación de Murcia.
15. Federación de País Valenciano.
16. Federación de La Rioja.
17. Federación de Navarra.
18. Sección Sindical del Banco Santander.
19. Sección Sindical del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
20. Sección Sindical de Caixabank.
21. Sección Sindical de Bankia.
22. Sección Sindical del Banco Sabadell.
23. Sección Sindical de Bankinter.
24. Sección Sindical del Deutsche Bank.
25. Sección Sindical de Abanca.
26. Sección Sindical de Liberbank.
27. Sección Sindical de la BNP Paribas.
28. Sección Sindical de Soci t  G n rale.
29. Secci n Sindical de Unicaja Banco.
30. Secci n Sindical de Ibercaja Banco.
31. Secci n Sindical de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de C rdoba (CAJASUR).
32. Secci n Sindical de Cajamar Caja Rural.
33. Secci n Sindical de Bantierra.
34. Secci n Sindical de Mapfre.
35. Secci n Sindical de Allianz, Compa n  de Seguros y Reaseguros.
36. Secci n Sindical de AWP Asistance.
37. Secci n Sindical de Grupo Axa.
38. Secci n Sindical de CASER Seguros.
39. Secci n Sindical de Agencaixa.
40. Secci n Sindical de Santander Consumer Finance.
41. Secci n Sindical de La Fraternidad Muprespa.
42. Secci n Sindical de Makro.
43. Secci n Sindical de El Corte Ingl s.
44. Secci n Sindical de Paradores de Turismo.
45. Secci n Sindical de Clarel.
46. Secci n Sindical de Leroy Merlin.



2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

2.1.- Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de CCOO Servicios, para quien no existe un marco de información financiera aplicable, por lo que utilizan, de acuerdo con la legislación vigente y con las Normas del Plan General de Contabilidad contenido en el RD 1514/2007, el Plan Contable 2009 de Comisiones Obreras aprobado por el Consejo Confederal de 23 y 24 de marzo de 2010, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2020.

En relación con la contabilización de las subvenciones, se siguen los criterios indicados en la Orden EHA/733/2010.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Así mismo, salvo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo de dicho periodo, estas Cuentas Anuales se han elaborado utilizando el principio contable de devengo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas por los administradores de la Federación el día 31 de marzo 2021 y se someterán a la aprobación del Consejo Federal estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2.- Principios contables

a) Principios contables obligatorios no aplicados

No se ha procedido al reflejo contable de los inmuebles a los que se hace referencia en la nota 6 de la presente Memoria.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la mejor consecución de la imagen fiel de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, se han considerado como internas en las partidas acreedoras y deudoras del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 todas las organizaciones sindicales de Comisiones Obreras, así como todas las entidades relacionadas con ella por vínculos de dependencia.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles y de las inversiones inmobiliarias.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.

Se han justificado en el ejercicio ante los distintos organismos concedentes subvenciones finalistas por un importe de 263.165,95 € pendientes de resolución definitiva. El importe en el ejercicio 2019 ascendía a 108.820,51 €.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recibido liquidaciones provisionales de los expedientes de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 1.239.534,95 €.

Existen contratos firmados con los ejecutores de las distintas programaciones de formación desarrolladas en los últimos ejercicios, por los cuales, son los ejecutores los que responden íntegramente de cualquier minoración que se produzca en las subvenciones justificadas ante los distintos organismos autonómicos y estatales.

Es necesario señalar que la publicación en el BOE del Real Decreto-Ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo, en el ámbito laboral, conlleva:

- Disminución de las subvenciones vinculadas a la Formación para el Empleo y en consecuencia, de la capacidad de gestión de formación por parte de la Organización, y
- Reducción de la capacidad de participar en el Sistema de Formación Profesional para el Empleo de los agentes sociales y, por tanto, de la Organización.

Los cambios normativos sobre Políticas Activas de Empleo, los cambios sustanciales producidos con la última Reforma Laboral y los Presupuestos Generales del Estado también generan incertidumbres de índole económica para las organizaciones sindicales.

A todo ello hay que añadir la situación financiera en la que se encuentran las Administraciones Públicas, que conlleva un retraso en la publicación de las convocatorias de las distintas programaciones y en los plazos de pago.

Una información más detallada al respecto se recoge en la nota 14 de la presente Memoria.

La Federación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Organización en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la Organización, a nuestro juicio más relevantes:

- Se han aprobado inversiones para 2021 con el objeto de mejorar la conectividad y contar con mejores medios para afrontar en caso de ser necesario el teletrabajo así como las comunicaciones con el exterior a través de videoconferencias.
- Se han implementado todas las medidas marcadas por la autoridad sanitaria para proteger la salud de los trabajadores y de los visitantes de las sedes.

2.4.- Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 presentan los datos del ejercicio 2019, a efectos comparativos, de todas las estructuras que operan con el NIF de CCOO Servicios.



La estructura del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2019 y 2020 están adaptadas al modelo de la Confederación Sindical de CCOO aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

2.5.- Agrupación de partidas

No existen partidas agrupadas en ninguno de los estados que forman estas Cuentas Anuales.

2.6.- Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales contabilizados en dos o más partidas del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020.

2.7.- Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2020 se han modificado los porcentajes de amortización utilizados en el epígrafe "construcciones" del 4% al 2% anual, de cara a homogeneizar el porcentaje con respecto a los utilizados por la Confederación sindical de CCOO. El importe de esta modificación de porcentaje ha sido de 112.757,57 € menos en la amortización acumulada de dicho epígrafe.

A su vez, se han traspasado varios elementos que figuraban en la partida de construcciones, derivados en su mayoría de reformas llevadas a cabo en locales de la federación en ejercicios anteriores, para incluirlos dentro de otras partidas de inmovilizado que se adecuan mejor a sus características como son el mobiliario, instalaciones técnicas y otro inmovilizado material. Estas reclasificaciones de partidas del inmovilizado han supuesto un mayor gasto por importe de 335,23 € de este ajuste.

A lo largo del ejercicio no se han producido otros cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8.- Corrección de errores

En el ejercicio 2020, las siguientes partidas se han recogido como corrección de errores contables:

Tipo de error	Cargo	Abono	Saldo a 31/12/2020
Ajuste saldos organizaciones Internas	46.409,43 € -	45.244,43 €	1.165,00 €
Reclasificación elementos inmovilizado material	1.947,35 € -	1.612,12 €	335,23 €
Cambio criterio porcentaje de amortización	- € -	112.757,57 € -	112.757,57 €
Repercusión a proveedores de formación de minoraciones expedientes 2011	- € -	145.279,47 € -	145.279,47 €
Repercusión a proveedores de formación de minoraciones expedientes 2013	4.567,12 € -	20.508,88 € -	15.941,76 €
Repercusión a proveedores de formación de minoraciones expedientes 2014	1.252.979,73 € -	1.268.301,87 € -	15.322,14 €
Repercusión a proveedores de formación de minoraciones expedientes 2015	488,39 € -	19.763,59 € -	19.275,20 €
Total errores contables	1.306.392,02 € -	1.613.467,93 € -	307.075,91 €

El movimiento de la cuenta de reservas por cambios y errores contables del ejercicio 2019, era el siguiente:

Tipo de error	Cargo	Abono	Saldo a 31/12/2019
Ajustes provisiones GGCC años anteriores	-	49.255,44 € -	49.255,44 €
Acuerdo CONC	11.222,40 €	-	11.222,40 €
Estimación recurso de alzada F110386AA	-	1.214,95 € -	1.214,95 €
Repercusión a proveedores de formación de minoraciones expedientes 2013 y 2014	21.272,63 € -	43.051,16 € -	21.778,53 €
Total errores contables	32.495,03 € -	93.521,55 € -	61.026,52 €

3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1.- Análisis

El análisis del ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

TÍTULO	2020	2020%	2019	2019%
Ingresos por la actividad propia	14.697.783,52 €	92,35%	14.385.451,61 €	86,12%
Cotizaciones	13.446.469,64 €	84,49%	13.045.005,56 €	78,10%
Subvenciones	239.519,25 €	1,50%	104.992,59 €	0,63%
Resto	1.011.794,63 €	6,36%	1.235.453,46 €	7,40%
Prestación de servicios	341.995,70 €	2,15%	391.978,11 €	2,35%
Otros ingresos	875.554,74 €	5,50%	1.925.916,76 €	11,53%
Ingresos por operaciones internas	780.510,93 €	4,90%	1.005.327,26 €	6,02%
Resto	95.043,81 €	0,60%	920.589,50 €	5,51%
Gastos de personal	- 6.819.987,24 €	42,94% -	- 6.919.228,05 €	46,16%
Otros gastos	- 9.061.307,17 €	57,06% -	- 8.070.570,06 €	53,84%
Servicios exteriores	- 2.462.292,56 €	15,50% -	- 4.139.524,59 €	27,62%
Gastos por operaciones internas	- 2.663.233,88 €	16,77% -	- 2.683.734,92 €	17,90%
Resto	- 3.935.780,73 €	24,78% -	- 1.247.310,55 €	8,32%

3.2.- Propuesta de aplicación

Se propondrá al Órgano de Dirección la siguiente distribución de resultados. Así mismo, en el ejercicio 2020 se ha distribuido el resultado del ejercicio precedente, según el siguiente detalle:

Base de reparto	2020	2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y gan	34.039,55 €	1.713.548,37 €

Aplicación	2020	2019
A Fondo social acumulado	34.039,55 €	1.713.548,37 €

4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 son los que se describen a continuación:

4.1.- Inmovilizado Intangible

Los activos recogidos como intangibles cumplen con el requisito de identificabilidad, es decir, pueden ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendados o intercambiados o surgen de derechos legales o contractuales. Los principales activos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

Aplicaciones Informáticas

Incluye los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos, incluidos desarrollo de páginas web y los importes incurridos en la adquisición a terceros de licencias de uso de los programas. Se amortizan linealmente en un período de cuatro años. Deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro al cierre del ejercicio, en su caso.

A efectos informativos, en la nota 6 se incorpora información sobre los locales cedidos como Patrimonio Sindical acumulado al amparo de la Ley 11/1985.

4.2.- Inmovilizado material

Los bienes de inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. La amortización sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elemento	% Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	6%
Mobiliario y equipos de oficina	10%
Equipos procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	5%

En el ejercicio 2020 se han modificado los porcentajes de amortización utilizados en el epígrafe "construcciones" del 4% al 2% anual, de cara a homogeneizar el porcentaje con respecto a los utilizados por la Confederación sindical de CCOO.

En la nota 5 se incluyen los cuadros de movimientos y amortizaciones desglosados por conceptos e importes.

4.3.- Arrendamientos

Los criterios de contabilización de los contratos de arrendamiento aplicados en las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2020 son:

Arrendamiento operativo

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se contabilizan los gastos de aquellos contratos en los que CCOO Servicios es la arrendataria y los ingresos en aquellos contratos en los que la Federación es la arrendadora en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020.

Arrendamientos de terrenos y edificios

En este caso, recogemos la información de los inmuebles en que la Federación actúa como arrendador y en los que actúa como arrendatario.

La valoración de los flujos, en ambos casos, se realiza por el valor en el ejercicio del importe cobrado o pagado, según se ejerza de arrendador o arrendatario, establecido en los correspondientes contratos.

4.4.- Instrumentos financieros

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

A) Activos Financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan fijado un tipo de interés contractual y que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado, efectuándose las correcciones valorativas por deterioro de los créditos, de tal forma que el valor registrado en libros es el importe a recuperar.

Se incluyen en esta partida las imposiciones a plazo, cuya valoración inicial se hace sobre su precio de adquisición, incluidos los costes de transacción atribuibles a la operación.

Activos financieros disponibles para la venta

Figuran en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Federación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Se registra en este epígrafe del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 el efectivo en la caja de la Federación y el depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente para ello.

Los dividendos distribuidos, que procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como menor valor contable de la inversión cuando el importe distribuido sea superior al beneficio generado por la participada desde la fecha de adquisición de la inversión.

Baja de activos financieros

Se procede a dar de baja a los activos financieros en el momento de su venta o cancelación del derecho inicialmente contabilizado, atendiendo a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.

B) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Se valoran inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020 aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los pasivos financieros

Se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.



4.5.-Impuesto sobre Sociedades

CCOO Servicios, según la Ley del Impuesto sobre Sociedades, es una entidad parcialmente exenta.

Para el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades se tiene en cuenta el excedente neto obtenido proveniente de los ingresos financieros y de las actividades mercantiles (Servicios Jurídicos, epígrafe 841 del Impuesto sobre Actividades Económicas).

Sobre el importe así obtenido se aplica un tipo del 25%, de acuerdo con la normativa vigente para la actividad no exenta.

4.6.-Ingresos y gastos

Se reconocen los ingresos y gastos de acuerdo con la fecha de factura o nota de cargo correspondiente.

Las cotizaciones de los afiliados se registran como ingresos en el momento de su cobro. Los importes netos que aparecen en los informes mensuales de la Unidad Autónoma de Recaudación (U.A.R.) se elevan a importes brutos, añadiéndoles el porcentaje de gasto correspondiente a cada unidad contable, así tenemos que a la Ejecutiva Estatal le corresponde el 17% de los gastos de gestión devengados por la U.A.R. en cada Comunidad Autónoma, al resto de Federaciones Regionales le corresponden el 43% de los gastos de gestión devengados en su Comunidad Autónoma.

Se contabilizan como ingresos, bajo la denominación de gastos recuperados, los siguientes importes:

a) Los procedentes del cobro, en general, de otras organizaciones de la Confederación Sindical de CCOO de notas de cargo que se optó por contabilizar como gasto y no como deuda, debido a las incertidumbres sobre el importe y la fecha del cobro. Los que tengan su origen en estructuras que integran su contabilidad en CCOO Servicios, si bien se recoge en la contabilidad el gasto y el ingreso recuperado correspondiente, no son consideradas en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 presentadas por tratarse de operaciones propias no realizadas con terceros, y por lo tanto, se compensan los ingresos con los gastos.

b) Los procedentes de instituciones, administraciones y empresas que, en concepto de dietas y/o gastos de viajes, abonan a las organizaciones de CCOO Servicios como compensación de los gastos en que éstas o sus representantes incurren, con o sin la exigencia de nota de cargo expresa.

4.7.-Provisiones y contingencias

Se consideran provisiones las obligaciones existentes a la fecha de cierre del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 surgidas de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Federación, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

Provisiones para el Congreso Federal

CCOO Servicios está obligada por sus Estatutos vigentes a celebrar su Congreso cada cuatro años, siendo su período de actividad regular el que se produce en el período existente entre cada Congreso, entendiéndose, por tanto, que el Congreso forma parte de dicha actividad y periodificándose su gasto como provisión durante todo el período congresual (cuatro años entre la celebración del último Congreso Federal y el siguiente).

Para la valoración razonable de la provisión se establece el coste del Congreso inmediatamente precedente al ejercicio contable, dividido por cuatro que son los años que median entre Congresos.

Provisiones para actividades formativas

Se dota una provisión para cubrir las posibles minoraciones derivadas de los distintos requerimientos recibidos a lo largo del ejercicio emitidos por los organismos concedentes de subvenciones, tanto en ámbito estatal (S.E.P.E. y Fundación de Prevención de Riesgos Laborales) como autonómico (Servicios Regionales de Empleo) en relación con los proyectos concedidos en convocatorias anteriores. En el cálculo de la provisión se incluyen el devengo de intereses de demora en caso de ejecutarse finalmente el reintegro de los proyectos concedidos.

4.8.-Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social voluntarias u obligatorias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos post-empleo tales como fondos de pensiones y otras prestaciones a largo plazo que impongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

4.9.-Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas de formación continua provienen del Servicio Público de Empleo Estatal, así como de la Comunidad autónoma de Baleares.

Estas subvenciones se consideran reintegrables en el momento de la concesión, ya que, aun existiendo una concesión individualiza por cada una de ellas a nombre de CCOO Servicios, hasta que no se cumplen las condiciones de ejecución de la misma (realización de acciones formativas) dichas concesiones son contabilizadas como pasivos a corto plazo.

Se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020 como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de cada una de las subvenciones.

El criterio de imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020 es el indicado en la Orden EHA/733/2010: Se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando, siempre que éstos cumplan la condición de costes elegibles, según las bases reguladoras de las subvenciones.



4.10.-Criterios para transacciones entre partes vinculadas

Se consideran como partes vinculadas a CCOO Servicios las organizaciones con personalidad jurídica propia, que forman parte de la Confederación Sindical de CCOO y que se recogen como tales en el artículo 17 de sus Estatutos.

Se consideran asimismo vinculadas las fundaciones en cuyos patronatos participan mayoritariamente las organizaciones descritas con anterioridad y las empresas en las que la Confederación Sindical de CCOO, o sus organizaciones, disponen de una participación en su capital igual o superior al 20%.

Igualmente se consideran vinculados a sus administradores que, según los Estatutos de CCOO Servicios se corresponden con los miembros de su Comisión Ejecutiva o personal clave de la Federación, entendiéndose por tal algún miembro directivo que tenga responsabilidad sobre dirección y control de la Federación (titulares de secretarías o áreas de trabajo).

También se considerarán vinculadas las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas con anterioridad pueda ejercer una influencia significativa, así como aquellas empresas que compartan algún consejero o directivo con la Federación, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas.

CCOO Servicios tiene contraídos préstamos o deudas reconocidas con otras organizaciones de la Confederación Sindical de CCOO que no forman parte de su estructura federal. Asimismo, otras organizaciones de la Confederación que no forman parte de su estructura de organización tienen contraídos préstamos o reconocidas deudas con CCOO Servicios. El valor de estos préstamos y deudas y las amortizaciones correspondientes al ejercicio se incluyen en los cuadros correspondientes de la nota 16.

Se incluyen también las retribuciones percibidas por los miembros de la Comisión Ejecutiva y los préstamos o anticipos contraídos por ellos en el cuadro correspondiente de la nota 16.

Todas las transacciones se valoran al precio de mercado, entendido como el valor efectivo de la transacción en el momento en que se ha producido, incorporándose en el caso de los préstamos los intereses percibidos o satisfechos, según los casos.

4.11.-Activos no corrientes mantenidos para la venta

CCOO Servicios no tiene reclasificado ningún activo no corriente disponible para la venta, al tener afectos a su actividad principal todos los activos no corrientes recogidos en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020.

5) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2020 presentan el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2020
Terrenos	38.366,37 €	760.710,72 €	- €	- €	799.077,09 €
Construcciones	685.914,77 €	174.660,07 €	- €	11.910,53 €	848.664,31 €
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	724.281,14 €	935.370,79 €	- €	11.910,53 €	1.647.741,40 €
Instalaciones técnicas	- €	13.143,13 €	- €	7.227,83 €	20.370,96 €
Mobiliario	706.226,03 €	14.800,07 €	- €	2.181,20 €	718.844,90 €
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MOBILIARIO	706.226,03 €	27.943,20 €	- €	5.046,63 €	739.215,86 €
Equipos procesos de información	1.040.540,43 €	77.888,37 €	46.592,16 €	- €	1.071.836,64 €
Elementos de transporte	31.604,29 €	- €	24.447,76 €	- €	7.156,53 €
Otro inmovilizado material	- €	1.453,71 €	- €	6.863,90 €	8.317,61 €
OTRO INMOVILIZADO	1.072.144,72 €	79.342,08 €	71.039,92 €	6.863,90 €	1.087.310,78 €
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	2.502.651,89 €	1.042.656,07 €	71.039,92 €	- €	3.474.268,04 €

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2019	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2020
Construcciones	- 227.699,92 €	15.130,64 €	112.757,55 €	2.184,81 €	127.888,19 €
Instalaciones técnicas	- €	622,09 €	- €	2.223,24 €	2.845,33 €
Mobiliario	- 592.809,14 €	17.802,59 €	51,75 €	357,32 €	610.917,30 €
Equipos procesos de información	- 840.031,53 €	89.087,46 €	46.352,37 €	- €	882.766,62 €
Elementos de transporte	- 29.454,58 €	1.145,03 €	24.447,76 €	- €	6.151,85 €
Otro inmovilizado material	- €	371,82 €	- €	720,84 €	1.092,66 €
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	- 1.689.995,17 €	124.159,63 €	183.609,43 €	- 1.116,59 €	- 1.631.661,95 €

VALOR NETO CONTABLE	812.656,72 €	918.496,51 €	112.569,44 €	- 1.116,59 €	1.842.606,09 €
----------------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-----------------------

Con fecha 28 de julio de 2020 se ha adquirido un local en el Paseo del Prado, 14 – 1º C – 28014 Madrid, por un importe de 860.000 euros más los impuestos correspondientes.

En el ejercicio precedente, los movimientos producidos presentaban el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2019
Terrenos	38.366,37 €	- €	- €	- €	38.366,37 €
Construcciones	684.680,57 €	1.234,20 €	- €	- €	685.914,77 €
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	723.046,94 €	1.234,20 €	- €	- €	724.281,14 €
Mobiliario	652.002,84 €	54.223,19 €	- €	- €	706.226,03 €
MOBILIARIO	652.002,84 €	54.223,19 €	- €	- €	706.226,03 €
Equipos procesos de información	908.802,26 €	132.037,17 €	299,00 €	- €	1.040.540,43 €
Elementos de transporte	31.604,29 €	- €	- €	- €	31.604,29 €
Otro inmovilizado material	- €	- €	- €	- €	- €
OTRO INMOVILIZADO	940.406,55 €	132.037,17 €	299,00 €	- €	1.072.144,72 €
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	2.315.456,33 €	187.494,56 €	299,00 €	- €	2.502.651,89 €

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2019	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2020
Construcciones	- 227.699,92 €	15.130,64 €	112.757,55 €	2.184,81 €	127.888,19 €
Instalaciones técnicas	- €	622,09 €	- €	2.223,24 €	2.845,33 €
Mobiliario	- 592.809,14 €	17.802,59 €	51,75 €	357,32 €	610.917,30 €
Equipos procesos de información	- 840.031,53 €	89.087,39 €	46.352,30 €	- €	882.766,62 €
Elementos de transporte	- 29.454,58 €	1.145,03 €	24.447,76 €	- €	6.151,85 €
Otro inmovilizado material	- €	371,82 €	- €	720,84 €	1.092,66 €
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	- 1.689.995,17 €	124.159,56 €	183.609,36 €	- 1.116,59 €	- 1.631.661,95 €

VALOR NETO CONTABLE	747.971,82 €	64.983,89 €	- 299,00 €	- €	812.656,72 €
----------------------------	---------------------	--------------------	-------------------	------------	---------------------

A continuación, se muestran los importes de los activos materiales totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio precedente, según categoría de bienes:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO		
TÍTULO	31/12/2020	31/12/2019
Terrenos	- €	- €
Construcciones	- €	- €
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	- €	- €
Instalaciones técnicas	- €	- €
Mobiliario	537.896,40 €	335.142,46 €
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MOBILIARIO	537.896,40 €	335.142,46 €
Equipos procesos de información	705.920,33 €	652.793,51 €
Elementos de transporte	- €	24.447,76 €
Otro inmovilizado material	- €	- €
OTRO INMOVILIZADO	705.920,33 €	677.241,27 €
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.243.816,73 €	1.012.383,73 €

6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2020 presentan el siguiente detalle:

INMOVILIZADO INTANGIBLE						
TÍTULO	31/12/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2020	
Aplicaciones informáticas	426.101,81 €	- € -	2.280,68 €	- €	423.821,13 €	
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €	
TOTAL INMOV. INTANGIBLE	426.101,81 €	- € -	2.280,68 €	- €	423.821,13 €	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE						
TÍTULO	31/12/2019	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2020	
Aplicaciones informáticas	- 393.023,41 €	- 13.128,17 €	2.275,41 €	- €	403.876,17 €	
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.INTANGIBLE	- 393.023,41 €	- 13.128,17 €	2.275,41 €	- €	403.876,17 €	

VALOR NETO CONTABLE	33.078,40 €	- 13.128,17 €	- 5,27 €	- €	19.944,96 €	
----------------------------	--------------------	----------------------	-----------------	------------	--------------------	--

En el ejercicio precedente los movimientos producidos presentaban el siguiente detalle:

INMOVILIZADO INTANGIBLE						
TÍTULO	31/12/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2019	
Aplicaciones informáticas	426.101,81 €	- €	- €	- €	426.101,81 €	
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €	
TOTAL INMOV. INTANGIBLE	426.101,81 €	- €	- €	- €	426.101,81 €	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE						
TÍTULO	31/12/2018	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2019	
Aplicaciones informáticas	- 378.133,85 €	- 14.889,56 €	- €	- €	393.023,41 €	
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.INTANGIBLE	- 378.133,85 €	- 14.889,56 €	- €	- €	393.023,41 €	

VALOR NETO CONTABLE	47.967,96 €	- 14.889,56 €	- €	- €	33.078,40 €	
----------------------------	--------------------	----------------------	------------	------------	--------------------	--

A continuación, se muestran los importes de los activos intangibles totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio precedente, según categoría de bienes:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO		
TÍTULO	31/12/2020	31/12/2019
Aplicaciones informáticas	373.106,51 €	369.767,71 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	373.106,51 €	369.767,71 €

Seguidamente se detalla la relación de locales de Patrimonio Sindical en los cuales disponen espacio, como usuarias, las federaciones regionales encuadradas bajo el NIF de CCOO Servicios.

Estos espacios son cedidos por el Ministerio de Trabajo al amparo de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (Ley 11/1985), la Ley de Cesión del Patrimonio Sindical Acumulado (Ley 4/1986) y el Real Decreto 1671/1986 que desarrolla su Reglamento. La cesión se produce exclusivamente a las organizaciones sindicales y empresariales, para el ejercicio de su actividad como tales y con preferencia a las entidades más representativas según prevé la Ley.

Los locales son cedidos a la titularidad única de la Confederación Sindical de CCOO (locales del Patrimonio Sindical Acumulado), a las Uniones Regionales (acuerdos con Administraciones Locales) o a las propias federaciones regionales (acuerdos con Administraciones Locales y otros organismos). De todos los locales reflejados en la tabla adjunta, CCOO Servicios es usuaria, pero no titular del derecho, en concordancia con las previsiones legales en esta materia.

La Resolución de cesión de uso, conforme a la citada Ley establece que no se pueden ceder, traspasar, alquilar, vender ni dedicar a ninguna otra actividad distinta de la sindical.

CCOO Servicios, teniendo en cuenta las especiales limitaciones de la cesión de uso y las objetivas dificultades de obtener un valor razonable, ha decidido no registrar en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 unos bienes sobre los que no se tiene un control económico completo, pues alteraría la imagen fiel de la Organización. Se encuentra pendiente de obtener del Ministerio de Trabajo una valoración de dichos derechos para que los criterios sean comunes con otros sindicatos y organizaciones empresariales, con los que en algunos casos se comparten los edificios.

USUARIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	METROS UTILIZADOS
Ejecutiv a Estatal	Calle Ramírez de Arellano, 19	Madrid	857,00 m ²
F.Andalucía	Av da. Andalucía, 6 - 1º Planta	Cádiz	94,00 m ²
F.Andalucía	Av da. Fuerzas Armadas, 2 - 2º Planta	Algeciras	20,00 m ²
F.Andalucía	Av da. Gran Capitán, 12	Córdoba	97,49 m ²
F.Andalucía	Av da. Martín Alonso Pinzón, 7	Huelva	43,08 m ²
F.Andalucía	Av da. Muelle de Heredia, 26	Málaga	216,21 m ²
F.Andalucía	C/ Castilla, 5	Jaén	19,01 m ²
F.Andalucía	Av da. Cardenal Bueno Monreal, 58 - 3º Planta	Sevilla	355,16 m ²
F.Andalucía	C/ Javier Sanz, 14	Almería	104,64 m ²
F.Andalucía	C/ Periodista Francisco Javier Cobos, 2 - 1º Planta	Granada	75,64 m ²
F.Andalucía	Av da. Cardenal Bueno Monreal, 58 - 1º Planta	Sevilla	239,77 m ²
F.Andalucía	Pza. Arenal, 20 - 22, 3º Planta	Jerez de la Frontera	41,72 m ²
F.Aragón	Pza. de la Constitución, 12	Zaragoza	123,40 m ²
F.Asturias	C/ Manuel Gutiérrez, 4 - 3º	Mieres	7,00 m ²
F.Asturias	C/ Santa Teresa, 15	Oviedo	182,00 m ²
F.Asturias	C/ Sanz Crespo, 3	Gijón	28,11 m ²
F.Cantabria	C/ Santa Clara, 3 - 5, 2º Planta	Santander	63,07 m ²

USUARIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	METROS UTILIZADOS
F.Castilla La Mancha	Avda. de Alarcos, 24	Ciudad Real	62,27 m ²
F.Castilla La Mancha	C/ Cardenal Gil de Albornoz , 2	Cuenca	31,50 m ²
F.Castilla La Mancha	C/ Carlos V , 12 - 3º	Toledo	19,79 m ²
F.Castilla La Mancha	C/ Fernandez Iparraguirre, 12	Guadalajara	31,40 m ²
F.Castilla La Mancha	C/ Mayor, 62	Albacete	79,82 m ²
F.Castilla La Mancha	Pza. Horno de la Magdalena, 1	Toledo	59,00 m ²
F.Castilla León	C/ Abogados de Atocha, 2 - 4º	Salamanca	32,90 m ²
F.Castilla León	C/ Fernández Ladreda, 31 - 1º	Segovia	12,49 m ²
F.Castilla León	C/ Roa de la Vega, 21	León	89,79 m ²
F.Castilla León	C/ San Pablo, 8 - 6º	Burgos	41,75 m ²
F.Castilla León	Pza. Abilinio Calderón, 4	Palencia	24,60 m ²
F.Castilla León	Pza. Alemania, 1-6º	Zamora	16,70 m ²
F.Castilla León	Pza. de Madrid, 4-5º	Valladolid	99,28 m ²
F.Castilla León	C/ Doctor Fleming, 19	Ponferrada	19,40 m ²
F.Castilla León	C/ Vicente Tutor, 6	Soria	6,45 m ²
F.Euskadi	C/ Carlos I, 1 - 3º	San Sebastián	41,10 m ²
F.Euskadi	C/ Castilla, 50	Vitoria	27,01 m ²
F.Euskadi	C/ Uribitarte, 4 - 2º	Bilbao	109,15 m ²
F.Extremadura	Avda. de Cólón, 6	Badajoz	48,16 m ²
F.Extremadura	Avda. Juan Carlos I, 47	Mérida	28,50 m ²
F.Extremadura	Avda. Primo de Rivera, 9 - 4º	Cáceres	20,00 m ²
F.Extremadura	C/ Cayetano Garcia Martin, 2	Plasencia	8,92 m ²
F.Extremadura	C/ Donoso Cortes, 33	Don Benito	10,40 m ²
F.Extremadura	C/ Fontanilla, 14	Zafra	10,50 m ²
F.Extremadura	C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2	Cáceres	14,78 m ²
F.Galicia	Avda. Alfonso Molina, km 2 - Edificio Sindicatos	Coruña	74,43 m ²
F.Galicia	C/ As Teixugueiras, 11-Entreplanta (Navia)	Vigo	31,39 m ²
F.Galicia	C/ María, 42 - 44 Bajo	Ferrol	11,40 m ²
F.Galicia	C/ Miguel Ferro Caaveiro, 8 Bajo	Santiago de Compostela	32,08 m ²
F.Galicia	C/ Pasantería, 1 - 2º Planta	Pontevedra	9,00 m ²
F.Galicia	C/ Ronda da muralla, 58 Bajo	Lugo	18,54 m ²
F.Galicia	C/ Teixugueiras, 11 Entreplanta	Vigo	32,85 m ²
F.Galicia	Parque de San Lázaro, 12	Orense	28,00 m ²
F.Galicia	Ronda da Muralla, 58 - 4º	Lugo	13,03 m ²
F.I.Baleares	C/ Francesc de Borja Moll, 3	Palma de Mallorca	115,23 m ²
F.I.Canarias	Avda. 1º de Mayo, 21 - 3º	Las Palmas de Gran Canaria	110,79 m ²
F.I.Canarias	Avda. 1º de Mayo, 33 - 3º	Puerto del Rosario	14,00 m ²
F.I.Canarias	Avda. Juan Carlos I, Ed. Royal, 204 y 213 ARONA	Santa Cruz de Tenerife	19,20 m ²
F.I.Canarias	C/ Calvario, 11 - 2º	Los Llanos de Aridane	17,82 m ²
F.I.Canarias	C/ Méndez Núñez, 84	Santa Cruz de Tenerife	83,25 m ²
F.I.Canarias	C/ Ruiz Padrón, 21 - 2º	San Sebastián	6,50 m ²
F.I.Canarias	C/ San Felipe, 89	Puerto de la Cruz	11,77 m ²
F.I.Canarias	C/ Vargas, 4	Arrecife	20,44 m ²
F.I.Canarias	Pza. de la Constitución, 4 - 2º	Santa Cruz de La Palma	14,84 m ²
F.La Rioja	Avda. Pío XII, 33 - 2º	Logroño	57,05 m ²
F.Madrid	C/ Lope de Vega, 38	Madrid	618,00 m ²
F.Murcia	Alameda de San Antón, 4	Cartagena	27,25 m ²
F.Murcia	C/ Corbalán, 4	Murcia	69,23 m ²
F.Murcia	C/ Corbalán, 6	Murcia	50,00 m ²
F.Navarra	Avda. Zaragoza, 12 - 4º	Pamplona	120,27 m ²
F.País Valenciano	Avda. Salamanca 33	Alicante	50,76 m ²
F.País Valenciano	Pza. de las Aulas, 6 - 2º	Castellón de la Plana	25,00 m ³
F.País Valenciano	Pza. Nápoles y Sicilia, 5	Valencia	163,12 m ²



7) ARRENDAMIENTOS

7.1.- Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio no existe ningún contrato de arrendamiento financiero en CCOO Servicios.

7.2.- Arrendamientos inmobiliarios

CCOO Servicios es arrendataria de los siguientes inmuebles durante 2020:

Arrendamientos	Vigencia hasta 2021	Vigencia hasta 2022	Vigencia hasta 2023	Vigencia hasta 2024	Vigencia hasta 2025	Vigencia hasta 2026	Total	Importe pagado
Cancelados en el ejercicio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
No prorrogable	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Prórroga anual	11.160,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	11.160,00 €	11.160,00 €
Prórroga 3 años	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Prórroga 5 años	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Prórroga 10 años	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Total (incluido en partida 7.a) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	11.160,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	11.160,00 €	11.160,00 €

CCOO Servicios era arrendataria de los siguientes inmuebles durante 2019:

Arrendamientos	Vigencia hasta 2020	Vigencia hasta 2021	Vigencia hasta 2022	Vigencia hasta 2023	Vigencia hasta 2024	Vigencia hasta 2025	Total	Importe pagado
Cancelados en el ejercicio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
No prorrogable	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Prórroga anual	11.160,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	11.160,00 €	11.160,00 €
Prórroga 3 años	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Prórroga 5 años	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Prórroga 10 años	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Total (incluido en partida 7.a) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	11.160,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	11.160,00 €	11.160,00 €

8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de activos y pasivos financieros son las que se recogen en las tablas adjuntas.

Respecto a los activos financieros, se incluyen las inversiones en patrimonio, los préstamos y partidas a cobrar y el conjunto desglosado de inversiones y activos financieros realizados por la Federación.

Respecto a los pasivos, se recogen las deudas y otros pasivos desglosados de CCOO Servicios.

La valoración para cada uno de ellos es la que se describe en las columnas de valoración inicial y valoración posterior de dicho cuadro.

El desglose de los activos financieros a largo plazo en el ejercicio 2020 y en el precedente es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRES. DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Préstamos y partidas a cobrar	- €	- €	100.774,58 €	55.376,81 €	100.774,58 €	100.774,58 €	100.774,58 €	55.376,81 €
Activos disponibles para la venta:	1.237.953,19 €	54.269,12 €	- €	- €	- €	- €	1.237.953,19 €	54.269,12 €
Valorados a valor razonable	1.237.953,19 €	54.269,12 €	- €	- €	- €	- €	1.237.953,19 €	54.269,12 €
Valorados a coste	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	1.237.953,19 €	54.269,12 €	100.774,58 €	55.376,81 €	100.774,58 €	100.774,58 €	1.338.727,77 €	109.645,93 €

El desglose de los activos financieros a corto plazo en el ejercicio 2020 y precedente es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRES. DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	- €	- €	- €	- €	2.067.809,48 €	2.549.853,00 €	2.067.809,48 €	2.549.853,00 €
Préstamos y partidas a cobrar	- €	- €	- €	- €	1.564.397,35 €	452.680,68 €	1.564.397,35 €	452.680,68 €
Tesorería	- €	- €	- €	- €	12.292.859,94 €	10.496.351,93 €	12.292.859,94 €	10.496.351,93 €
Activos disponibles para la venta:	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Valorados a valor razonable	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Valorados a coste	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	- €	- €	- €	- €	15.925.066,77 €	13.498.885,61 €	15.925.066,77 €	13.498.885,61 €

En el ejercicio 2020 se ha contabilizado una pérdida por deterioro de créditos por operaciones de la actividad por importe de 2.262,15€, correspondiente en su mayoría a saldos de deudores no comerciales provenientes de ejercicios anteriores con los que no se mantiene relación en la actualidad. En el ejercicio 2019 el importe por este mismo concepto ascendió a 10.311,66€.

Las correcciones valorativas de los activos financieros disponibles para la venta presentan el siguiente detalle en 2020:

CONCEPTO	VALOR PREVIO A LA ACTUALIZACIÓN	VALOR RAZONABLE (1)	CORRECCIÓN VALORATIVA	EFFECTO ACUMULADO EN PATRIMONIO
Acciones Bankia	1,90 €	1,90 €	- € -	10,52 €
Acciones CaixaBank	1.387,81 €	1.387,81 €	- € -	358,40 €
Fondo Inversión Bankia	100.000,00 €	100.000,00 €	- €	- €
Fondo Inversión Banco Sabadell	1.000.000,00 €	999.774,10 €	225,90 € -	225,90 €
Fondo Inversión Banco Popular	30.776,08 €	30.776,08 €	- €	2.852,54 €
TOTAL	1.132.165,79 €	1.131.939,89 €	225,90 €	2.257,72 €

Las correcciones valorativas de los activos financieros disponibles para la venta en 2019 presentaban el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR PREVIO A LA ACTUALIZACIÓN	VALOR RAZONABLE (1)	CORRECCIÓN VALORATIVA	EFFECTO ACUMULADO EN PATRIMONIO NETO
Acciones Bankia	2,56 €	1,90 € -	0,66 € -	10,52 €
Acciones CaixaBank	1.569,34 €	1.387,81 € -	181,53 € -	358,40 €
Fondo Inversión Banco Popular	30.699,98 €	30.776,08 €	76,10 €	2.852,54 €
TOTAL	32.271,88 €	32.165,79 €	106,09 €	2.483,62 €

En préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se incluyen las inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluidos los depósitos y fianzas constituidos.

CCOO Servicios ha designado activos o pasivos financieros dentro de la categoría de valorados a valor razonable. La valoración inicial de estos activos es por valor razonable (cuando se pueda determinar de manera fiable) incluidos los costes de transacción atribuibles. La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa.

Clasificación por vencimientos

La siguiente tabla informa de los vencimientos de los activos y pasivos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable en 2020:

ACTIVOS FINANCIEROS	C/P 2021	2022	2023	LARGO PLAZO		RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
				2024	2025			
Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derivados financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros activos financieros	15.925.066,77 €	66.913,41 €	29.783,30 €	4.078,00 €	- €	0,00 €	100.774,71 €	16.025.841,48 €
TOTAL	15.925.066,77 €	66.913,41 €	29.783,30 €	4.078,00 €	- €	0,00 €	100.774,71 €	16.025.841,48 €

PASIVOS FINANCIEROS	C/P 2021	2022	2023	LARGO PLAZO		RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
				2024	2025			
Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deudas con entidades de crédito	14.645,25 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	14.645,25 €
Arrendamientos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros pasivos financieros	1.542.847,39 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.542.847,39 €
TOTAL	1.557.492,64 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.557.492,64 €

Memoria económica Ejercicio 2020

En 2019 la información sobre vencimientos de los activos y pasivos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable está contenida en la siguiente tabla:

ACTIVOS FINANCIEROS	C/P 2020	LARGO PLAZO				RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
		2021	2022	2023	2024			
Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derivados financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros activos financieros	13.498.885,61 €	40.236,81 €	6.076,00 €	4.986,00 €	4.078,00 €	55.376,81 €	13.554.262,42 €	
TOTAL	13.498.885,61 €	40.236,81 €	6.076,00 €	4.986,00 €	4.078,00 €	55.376,81 €	13.554.262,42 €	

PASIVOS FINANCIEROS	C/P 2020	LARGO PLAZO				RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
		2021	2022	2023	2024			
Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deudas con entidades de crédito	20.193,32 €	- €	- €	- €	- €	- €	20.193,32 €	
Arendamientos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros pasivos financieros	2.014.021,09 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.014.021,09 €	
TOTAL	2.034.214,41 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.034.214,41 €	




Participación en Empresas del Grupo y Asociadas

2020	ARTADI GESTIÓN, S.L.U.	SOBRARBE, S.A.
NIF	B86464716	A50150499
DOMICILIO	PASEO DEL PRADO, 14 - 1º C - 28014 - MADRID	C/ SANTA CRUZ, 8 LOCAL - 50003-ZARAGOZA
ACTIVIDAD	SERVICIOS DE ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE, ADMINISTRATIVOS	HOSTELERÍA
% PARTICIPACIÓN	100,00%	0,2339%
CAPITAL SOCIAL	3.010,00 €	239.087,41 €
RESERVAS	602,00 €	40.783,04 €
OTRAS PARTIDAS PATRIMONIO NETO	137.990,85 € -	32.303,44 €
RESULTADO ÚLTIMO EJERCICIO	57.156,79 €	11.315,52 €
VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN	3.010,00 €	427,11 €
VALOR NOMINAL DE LA PARTICIPACIÓN	84.446,06 €	605,53 €
DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	- €	- €

No se ajuste el valor de la participación en Sobrarbe, S.A. porque, a fecha de elaboración de esta Memoria, no disponemos de Cuentas Anuales formuladas.

Naturaleza y riesgos de los instrumentos financieros

- Riesgo de crédito

CCOO Servicios espera que todos los créditos no deteriorados de sus deudores sean recuperados, al menos, por el valor que figura en libros al cierre del ejercicio y que, por ello, no tendrán efectos significativos sobre el patrimonio de la misma.

Para la determinación del riesgo se toma en cuenta el plazo medio de cobro otorgado por la Entidad y se compara con la deuda vencida y no cobrada que supera dicho período.

- Riesgo de liquidez

Una gran parte de los activos financieros son muy líquidos, se pueden realizar en el corto plazo. Además, dada la naturaleza de la Entidad y su actividad, una parte importante de sus deudores son Administraciones Públicas que, independientemente del posible retraso en períodos de pago, son solventes. Además, las posibilidades de acudir a la financiación ajena (entidades de crédito fundamentalmente) están abiertas, al tener CCOO Servicios la solvencia y garantías suficientes para solicitar préstamos.

- Riesgo de mercado

CCOO Servicios no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

Con respecto al riesgo de interés, relativo a los préstamos concedidos por terceros, en estos momentos no existe ninguna deuda de esta clase por lo que este tipo de riesgo no afecta a la Entidad.

9) FONDOS PROPIOS

Por las propias singularidades de las entidades no lucrativas, CCOO Servicios no dispone de capital social pero sí de fondo social, remanentes y/o fondos finalistas destinados a actividades específicas (por analogía con las empresas mercantiles, podrían denominarse reservas voluntarias). El importe de cada una de estas partidas, así como su movimiento en el ejercicio, ha sido el siguiente:

Fondos propios	31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Fondo Social	10.002.970,90 €	10.653,78 €	- €	1.774.574,89 €	11.788.199,57 €
Reservas por resultados procedentes de fusiones	- €	- €	- €	- €	- €
Reservas por cambios y errores contables	61.026,52 €	307.075,91 €	- €	61.026,52 €	307.075,91 €
Resultado de otros ejercicios	- €	- €	- €	- €	- €
Resultado del ejercicio	1.713.548,37 €	34.039,55 €	- €	1.713.548,37 €	34.039,55 €
Total	11.777.545,79 €	351.769,24 €	- €	- €	12.129.315,03 €

El movimiento de los fondos propios de la Entidad en 2019 fue:

Fondos propios	31/12/2018	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2019
Fondo Social	9.611.862,48 €	- €	- €	391.108,42 €	10.002.970,90 €
Reservas por resultados procedentes de fusiones	60,23 €	- €	- €	60,23 €	- €
Reservas por cambios y errores contables	17.765,32 €	61.026,52 €	- €	17.765,32 €	61.026,52 €
Resultado de otros ejercicios	- €	- €	- €	- €	- €
Resultado del ejercicio	373.403,33 €	1.713.548,37 €	- €	373.403,33 €	1.713.548,37 €
Total	10.002.970,90 €	1.774.574,89 €	- €	- €	11.777.545,79 €

10) SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2020 presenta el siguiente detalle:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		34.039,55 €	
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	10.322,14 €
Diferencias permanentes	14.947.362,93 €	-	15.022.691,05 €
Diferencias temporarias	-	-	-
> Con origen en el ejercicio	-	-	-
> Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	41.288,57 €
Cuota íntegra previa = Cuota íntegra	25%	-	10.322,14 €
Deducciones y bonificaciones en cuota			
Deducciones por doble imposición interna			-
Deducciones por donaciones a entidades sin fines lucrativos			-
Total deducciones y bonificaciones en cuota			- €
Cuota íntegra ajustada = Cuota líquida		-	10.322,14 €
Retenciones			25,40 €
Pagos a cuenta			263,56 €
Cuota diferencial	-	-	288,96 €

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2019 presentaba el siguiente detalle:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		1.713.548,37 €	
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	683,22 €	- €	
Diferencias permanentes	13.732.722,80 €	- 15.444.221,51 €	
Diferencias temporarias	- €	- €	
> Con origen en el ejercicio	- €	- €	
> Con origen en ejercicios anteriores	- €	- €	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	- €	- €	
Base imponible (resultado fiscal)		2.732,88 €	
Cuota íntegra previa = Cuota íntegra		25%	683,22 €
Deducciones y bonificaciones en cuota			
Deducciones por doble imposición interna			- €
Deducciones por donaciones a entidades sin fines lucrativos			- €
Total deducciones y bonificaciones en cuota			- €
Cuota íntegra ajustada = Cuota líquida		683,22 €	
Retenciones			156,43 €
Pagos a cuenta			285,61 €
Cuota diferencial		241,18 €	

El saldo con las Administraciones Públicas por diversos conceptos en el ejercicio 2020 y en el precedente presenta el siguiente detalle:

Concepto	2020		2019	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. Deudora por devoluciones de impuestos	288,96 €	- €	- €	- €
H.P. Deudora por subvenciones	647.618,48 €	- €	835.296,58 €	- €
H.P. Deudora por IVA	392,25 €	- €	1.996,25 €	- €
H.P. Deudora por IS diferido	2.578,74 €	- €	2.578,74 €	- €
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	10.322,14 €	- €	- €	- €
H.P. Acreedora por IVA	- €	22.407,71 €	- €	9.320,64 €
H.P. Acreedora por IRPF	- €	214.245,21 €	- €	222.585,47 €
H.P. Acreedora por IS	- €	- €	- €	241,18 €
H.P. Acreedora por subvenciones	- €	1.239.534,95 €	- €	9.972,25 €
Organismos de la Seguridad Social	- €	152.793,24 €	- €	148.940,41 €
H.P. Acreedora por IS diferido	- €	1.084,22 €	- €	1.084,22 €
TOTAL	661.200,57 €	1.630.065,33 €	839.871,57 €	392.144,17 €

11) INGRESOS Y GASTOS

CCOO Servicios ha tenido en el ejercicio 2020 y en el precedente las siguientes cargas sociales:

Concepto	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la Federación	1.530.043,59 €	1.505.637,70 €
Otros gastos sociales	121.282,64 €	87.827,46 €
TOTAL GASTOS SOCIALES	1.651.326,23 €	1.593.465,16 €

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad incluidos en la partida "Otros resultados" (gastos/ingresos excepcionales) en el ejercicio 2020 y en el precedente son los siguientes:

Concepto	2020	2019
Regularización saldos	- 3.243,62 €	777,82 €
Costes por sentencias condenatorias derivadas de Asesoría Jurídica	- 7.424,36 €	- €
Costes por sentencias favorables derivadas de Asesoría Jurídica	18.822,00 €	- €
Premio reintegro lotería	- €	- €
Ajustes saldo de expedientes finalizados formación	65.364,48 €	- €
Acuerdo conciliación FOREM	- € -	1.550,07 €
Sanciones, tasas y recargos	- 112,50 € -	210,80 €
Costas judiciales C2017/0143	- € -	150,00 €
Estimación Recurso de Alzada EXP. F111144AA	- €	62.500,00 €
TOTAL RESULTADOS EXCEPCIONALES	73.406,00 €	61.366,95 €

El desglose de la partida "Cuotas de afiliados" por las distintas entidades mencionadas en la nota 1 de esta Memoria y el número medio de cotizantes para el ejercicio 2020 y el precedente, presenta el siguiente detalle:

Territorio	2020		2019	
	Importe	Cotizantes medios	Importe	Cotizantes medios
Ej.Estatal	4.424.793,20 €	0	4.240.463,44 €	0
Andalucía	1.692.665,56 €	30.707	1.680.082,31 €	29.859
Aragón	300.430,71 €	5.491	290.216,81 €	5.388
Asturias	221.759,46 €	4.265	215.960,44 €	4.148
Cantabria	148.522,48 €	2.818	138.144,20 €	2.640
Castilla León	535.287,54 €	9.710	512.996,50 €	9.343
Castilla la Mancha	530.816,58 €	9.691	519.660,86 €	9.507
Euskadi	497.228,86 €	8.460	486.010,83 €	8.399
Extremadura	142.005,51 €	2.617	141.485,42 €	2.646
Galicia	410.643,30 €	7.349	403.338,03 €	7.184
Baleares	324.147,28 €	5.012	313.881,78 €	4.906
Canarias	532.086,15 €	9.506	549.766,22 €	9.691
Madrid	2.141.670,46 €	35.683	2.056.524,17 €	34.874
Murcia	198.823,30 €	3.476	184.558,10 €	3.210
Pais Valenciano	1.091.706,03 €	18.238	1.068.294,86 €	17.787
Rioja	104.404,19 €	1.922	98.108,06 €	1.825
Navarra	149.479,03 €	2.603	145.513,53 €	2.580
TOTAL	13.446.469,64 €	157.548	13.045.005,56 €	153.987

La media de afiliados de CCOO Servicios, incluyendo las federaciones regionales que actúan con NIF distinto al de la Federación Estatal (no consolidadas en estas Cuentas Anuales), es de 192.549 afiliados en 2020 y fue de 199.534 afiliados en 2019.

12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos producidos durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

	31/12/2019	Dotación	Aplicación	Ajustes	31/12/2020
Provisión para Pensiones	- €	- €	- €	- €	- €
Provisión para Congresos	180.000,00 €	- €	- €	- €	180.000,00 €
Provisión para riesgos Formación	932.928,91 €	3.535.387,85 €	161.963,74 €	- €	4.306.353,02 €
Provisión para otros riesgos	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	1.112.928,91 €	3.535.387,85 €	161.963,74 €	- €	4.486.353,02 €

En el ejercicio 2020, se dota una provisión por riesgos de formación derivada del Informe económico emitido por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) por la revisión del expediente F110388AA del sector comercio. En el informe final de la revisión efectuada, se solicita al S.E.P.E. que inicie un procedimiento de reintegro contra la Federación de Servicios de CCOO, en calidad de sucesora de FECOHT CCOO, para solicitar un reintegro de 2.535.783,61 € sobre una subvención total concedida de 8.507.560 €.

La Federación de Servicios provisiona un importe total de 3.512.624,77 € que se corresponden con el importe principal señalado en el Informe final de la IGAE al que se le añaden los intereses de demora según lo estipula el propio S.E.P.E. (recargo del 25% sobre el tipo de interés legal del dinero desde el año de la concesión de la subvención).

A fecha de elaboración de esta memoria no se ha producido ninguna otra reclamación derivada por este expediente.

En el ejercicio 2020 no se dota provisión por el Congreso de la Federación debido a que, tras las restricciones derivadas de la pandemia de COVID, ha quedado restringido los asistentes al Congreso Estatal en menos de la mitad que en el anterior Congreso por lo que se estima que la dotación acumulada hasta el ejercicio 2020 es suficiente para absorber el gasto total del próximo Congreso Federal que se celebra los días 8, 9 y 10 de junio de 2021.

La federación de Servicios de CCOO en calidad de sucesora de COMFIA, solicita la caducidad del procedimiento ordinario 906/2014 en la que figura como demandada, solicitándole una indemnización por unos supuestos actos de competencia desleal, por valor de 862.733,41 €. A tenor de la paralización en la que se encuentra todo el proceso judicial, se espera que se tenga por desistida a la parte demandante y se dicte la caducidad del mismo, sin que, hasta la fecha, el Juzgado se haya pronunciado sobre tal solicitud.

Los movimientos del año 2019 fueron los siguientes:

	31/12/2018	Dotación	Aplicación	Ajustes	31/12/2019
Provisión para Pensiones	75.000,00 €	- €	75.000,00 €	- €	- €
Provisión para Congresos	120.000,00 €	60.000,00 €	- €	- €	180.000,00 €
Provisión para riesgos Formación	934.785,38 €	139.200,66 €	141.057,13 €	- €	932.928,91 €
Provisión para otros riesgos	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	1.129.785,38 €	199.200,66 €	216.057,13 €	- €	1.112.928,91 €

Se tienen concedidos los siguientes avales a terceros en nombre de CCOO Servicios:

Entidad	Beneficiario	Importe	Alta	Vigencia
Caixabank, S.A.	Tesorería General de la Seguridad Social	2.000,00 €	19/09/2012	Indefinida

En 2019, los avales concedidos a terceros en nombre de CCOO Servicios eran los siguientes:

Entidad	Beneficiario	Importe	Alta	Vigencia
Caixabank, S.A.	Tesorería General de la Seguridad Social	2.000,00 €	19/09/2012	Indefinida

13) RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existe ningún sistema de retribución a largo plazo del personal de CCOO Servicios.

14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Detalle de subvenciones

El detalle de las subvenciones imputadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

ÓRGANO CONCEDENTE	CONCESIÓN INICIAL	TOTAL JUSTIFICADO	GASTO 20	INGRESO 20	DEUDAS C/P TRANSF. SUBV. 20	ADMÓN. PÚBLICA DEUDORA	ADMÓN. PÚBLICA ACREEDORA
Servicio Público de Empleo Estatal	157.830,00 €	41.134,62 €	41.134,62 €	40.823,90 €	117.006,10 €	118.372,50 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	157.245,00 €	32.581,93 €	32.581,93 €	31.526,26 €	125.718,74 €	117.933,75 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	143.070,00 €	50.383,41 €	50.383,41 €	48.543,51 €	94.526,49 €	107.302,50 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	142.530,00 €	40.347,42 €	40.347,42 €	34.585,96 €	107.944,04 €	106.897,50 €	- €
Consejería Trabajo I.Baleares	39.770,92 €	40.049,49 €	40.049,49 €	39.770,92 €	- €	39.770,92 €	- €
Consejería Trabajo I.Baleares	38.000,00 €	38.488,23 €	38.488,23 €	38.000,00 €	- €	- €	- €
Seguridad Social	- €	20.180,85 €	20.180,85 €	6.268,70 €	- €	- €	- €
TOTALES	678.445,92 €	263.165,95 €	263.165,95 €	239.519,25 €	445.195,37 €	490.277,17 €	- €

La diferencia existente entre los saldos con las Administraciones Públicas señalados en esta tabla y los que figuran en el Balance, se debe a los importes devengados en convocatorias de ejercicios anteriores.

El detalle de las subvenciones imputadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

ÓRGANO CONCEDENTE	CONCESIÓN INICIAL	TOTAL JUSTIFICADO	GASTO 19	INGRESO 19	DEUDAS C/P TRANSF. SUBV. 19	ADMÓN. PÚBLICA DEUDORA	ADMÓN. PÚBLICA ACREEDORA
Servicio Público de Empleo Estatal	157.830,00 €	- €	- €	- €	157.830,00 €	118.372,50 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	157.245,00 €	- €	- €	- €	157.245,00 €	117.933,75 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	143.070,00 €	- €	- €	- €	143.070,00 €	107.302,50 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	142.530,00 €	- €	- €	- €	142.530,00 €	106.897,50 €	- €
Consejería Trabajo I.Baleares	39.140,00 €	39.146,83 €	39.146,83 €	39.140,00 €	- €	39.140,00 €	- €
Consejería Trabajo I.Baleares	50.000,00 €	50.058,35 €	50.058,35 €	50.000,00 €	- €	50.000,00 €	- €
Comunidad de Madrid	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	- €	- €	- €
Seguridad Social	- €	7.615,33 €	7.615,33 €	3.852,59 €	- €	- €	- €
TOTALES	701.815,00 €	108.820,51 €	108.820,51 €	104.992,59 €	600.675,00 €	539.646,25 €	- €

b) Detalle de actividades formativas

La Federación de Servicios de CCOO viene desarrollando una importante labor formativa entre distintos colectivos de trabajadores y desempleados.

Desde el área de formación de CCOO Servicios se han desarrollado tres líneas generales de actuación a lo largo del ejercicio; proyectos formativos subvencionados, formación continua privada y por último formación continua y sindical para afiliados.

Actividades formativas subvencionadas.

Durante el ejercicio 2019 se recibieron las siguientes concesiones para la formación de los trabajadores prioritariamente ocupados de nuestros sectores.

SECTORES	Nº EXPEDIENTE	FECHA RECEPC	IMPORTE CONCESIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	181739AA	05/12/2019	157.245,00 €
COMERCIO Y MÁRketing	181738AA	25/11/2019	157.830,00 €
SERVICIOS A LAS EMPRESAS	181742AA	25/11/2019	142.530,00 €
FINANZAS Y SEGUROS	181740AA	21/11/2019	143.070,00 €
TOTALES			600.675,00 €

**Resolución de 18 de enero de 2019, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.*

En el ejercicio 2020 se ha formado a los siguientes alumnos por expediente:

EXPEDIENTES	Alumnos formados con cargo a los fondos de los expedientes F2018
F181738AA	216
F181739AA	154
F181740AA	172
F181742AA	184
TOTAL	726

La tabla siguiente refleja los principales indicadores de las tres actividades formativas desarrolladas:

AÑO 2020	Nº Cursos	Nº Alumnos	Importe
Proyectos subvencionados	6,00	S/D	233.250,55 €
Formación continua privada	694,00	717,00	142.379,06 €
Formación continua y sindical para afi	30,00	2.949,00	205.940,51 €
TOTAL VOLUMEN ACTIVIDADES FORMATIVAS			581.570,12 €

En el ejercicio 2019 el detalle de actividades formativas fue el siguiente:



AÑO 2019	Nº Cursos	Nº Alumnos	Importe
Proyectos subvencionados	2,00	S/D	89.140,00 €
Formación continua privada	42,00	497,00	106.375,19 €
Formación continua y sindical para afi	45,00	3.809,00	255.233,00 €
TOTAL VOLUMEN ACTIVIDADES FORMATIVAS			450.748,19 €

15) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que por su cuantía cierta o indeterminada, riesgo o cualquier otra contingencia, pudieran modificar la información o los importes reflejados en las presentes Cuentas.

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de CCOO Servicios son los siguientes:



Nombre y apellidos	Responsabilidad
José María Martínez López	Secretaría General
Brígida Soanez García	Secretaría Área Organización
Benito Gutiérrez Delgado	Secretario de Finanzas y Recursos Humanos
Manuel Francisco Sánchez Montero	Secretaría Acción Sindical y Políticas Sindicales
Alejandro Salvador Fuentes	Secretaría de Cumplimiento Normativo y Desarrollo Organizativo
María Ángeles Balúe Martín	Secretaría de Salud Laboral y Previsión Social Complementaria
María Mar Castellanos Bermúdez	Secretaría de Elecciones Sindicales y Afiliación
Laura Fátima Castello Paz	Secretaría de la Mujer, Igualdad y Diversidad
María Estebaranz Prieto	Vocal
María Ángeles Rodríguez Bonillo	Responsable Coordinadora Comercio
Pilar Rato Rodríguez	Secretaría Acción Sindical Internacional
Gonzalo Fuentes Guerrero	Responsable Coordinadora Hostelería, Turismo y Juego
Luis Javier Prieto Orallo	Responsable Federal Desarrollo Sectorial
Carmen González Esteban	Vocal Restauración Moderna
Raquel Díaz Centeno	Vocal
Joan Sierra Fatjo	Secretario General Sector Financiero
Juana de la Puente Lera	Secretaría General Servicios Técnicos
Ana María Herranz Saiz-Ezquerria	Vocal Banco Santander
Beatriz Vila Velasco	Vocal Alcampo
Carmen Ortiz Pages	Vocal SERUNION
Enrique Sánchez-Camacho	Vocal Paradores
Isabel Gil Delgado	Vocal BBVA
Josefa García Lupiáñez	Vocal Meliá
María Luisa López Alba	Vocal MAPFRE
Mario Rifaterria García	Vocal Banco Sabadell
Raúl de la Torre Ibarzo	Vocal INDRA
Ricard Ruiz Palacios	Vocal CAIXABANK
Sylvia Yankowich González	Vocal Mercadona
Sofía Castillo García-Parrado	Vocal SITEL
<hr/>	
Sueldos y salarios	272.012,06 €
Cargas sociales	88.369,36 €

En 2019, los miembros de la Comisión Ejecutiva de CCOO Servicios eran los siguientes:




Nombre y apellidos	Responsabilidad
José María Martínez López	Secretaría General
Brígida Soanez García	Secretaría Área Organización
Benito Gutiérrez Delgado	Secretario de Finanzas y Recursos Humanos
Manuel Francisco Sánchez Montero	Secretaría Acción Sindical y Políticas Sindicales
Alejandro Salvador Fuentes	Secretaría de Cumplimiento Normativo y Desarrollo Organizativo
María Ángeles Balúe Martín	Secretaría de Salud Laboral y Previsión Social Complementaria
María Mar Castellanos Bermúdez	Secretaría de Elecciones Sindicales y Afiliación
Laura Fátima Castello Paz	Secretaría de la Mujer, Igualdad y Diversidad
María Estebaranz Prieto	Vocal
María Ángeles Rodríguez Bonillo	Responsable Coordinadora Comercio
Pilar Rato Rodríguez	Secretaría Acción Sindical Internacional
Gonzalo Fuentes Guerrero	Responsable Coordinadora Hostelería, Turismo y Juego
Luis Javier Prieto Orallo	Responsable Federal Desarrollo Sectorial
Carmen González Esteban	Vocal Restauración Moderna
Raquel Díaz Centeno	Vocal
Joan Sierra Fatjo	Secretario General Sector Financiero
Juana de la Puente Lera	Secretaría General Servicios Técnicos
Ana María Herranz Saiz-Ezquerro	Vocal Banco Santander
Beatriz Vila Velasco	Vocal Alcampo
Carmen Ortiz Pages	Vocal SERUNION
Enrique Sánchez-Camacho	Vocal Paradores
Isabel Gil Delgado	Vocal BBVA
Josefa García Lupiañez	Vocal Meliá
María Luisa López Alba	Vocal MAPFRE
Mario Rifaterra García	Vocal Banco Sabadell
Raúl de la Torre Ibarzo	Vocal INDRA
Ricard Ruiz Palacios	Vocal CAIXABANK
Sylvia Yankowich González	Vocal Mercadona
Sofía Castillo García-Parrado	Vocal SITEL
<hr/>	
Sueldos y salarios	217.418,69 €
Cargas sociales	66.827,84 €

CCOO Servicios es deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2019	Variación	31/12/2020
C.U.Federaciones Estatales CCOO	- 4.611,45 € -	1.340,91 € -	5.952,36 €
Confederación Sindical de CCOO	- 1.349,70 €	1.349,70 €	- €
C.O.A.N.	- 102.585,65 € -	59.591,95 € -	162.177,60 €
Unión Sindical Aragón	- 82.772,76 €	64.087,28 € -	18.685,48 €
Unión Regional Asturias	- 15.037,14 €	5.587,61 € -	9.449,53 €
CCOO Cantabria	- 32.497,76 € -	6.956,56 € -	39.454,32 €
Unión Regional Castilla León	- 42.115,73 €	32.568,18 € -	9.547,55 €
Unión Regional Castilla La Mancha	- 6.567,59 €	3.180,20 € -	3.387,39 €
CONC	- €	- €	- €
Confederación Sindical Euskadi	- 2.451,60 €	2.451,60 €	- €
CCOO Extremadura	- 22.475,58 €	20.294,42 € -	2.181,16 €
C.S.IIles Balears de CCOO	- 29.335,05 €	29.335,05 €	- €
CCOO Canarias	- 41.045,70 €	2.347,46 € -	38.698,24 €
Unión Sindical Madrid Región	- 69.435,39 € -	46.359,11 € -	115.794,50 €
Unión Regional Murcia	- 23.918,75 € -	3.692,93 € -	27.611,68 €
Confederación Sindical País Valenciano	- €	- €	- €
Unión Regional La Rioja CCOO	- 2.442,69 €	2.442,69 €	- €
Unión Provincial de Melilla CCOO	- €	- €	- €
Unión Sindical de Navarra	- 17.516,41 € -	2.621,38 € -	20.137,79 €
F.Cataluña	- € -	493,49 € -	493,49 €
Fed. Reg. Ceuta	- €	- €	- €
U.A.R.	- 44.045,91 €	40.889,86 € -	3.156,05 €
CCOO Industria	- 223,80 €	- € -	223,80 €
Cotizaciones pendientes distribuir	- 7.726,60 € -	62.721,16 € -	70.447,76 €
Total	- 548.155,26 €	20.756,56 € -	527.398,70 €

En el 2019 CCOO Servicios era deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2018	Variación	31/12/2019
C.U.Federaciones Estatales CCOO	- 4.333,75 €	- 277,70 €	- 4.611,45 €
Confederación Sindical de CCOO	- €	- 1.349,70 €	- 1.349,70 €
C.O.A.N.	- 77.843,14 €	- 24.742,51 €	- 102.585,65 €
Unión Sindical Aragón	- 65.290,77 €	- 17.481,99 €	- 82.772,76 €
Unión Regional Asturias	- 10.675,69 €	- 4.361,45 €	- 15.037,14 €
CCOO Cantabria	- 59.201,50 €	26.703,74 €	- 32.497,76 €
Unión Regional Castilla León	- €	- 42.115,73 €	- 42.115,73 €
Unión Regional Castilla La Mancha	- 6.031,15 €	- 536,44 €	- 6.567,59 €
CONC	- €	- €	- €
Confederación Sindical Euskadi	- €	- 2.451,60 €	- 2.451,60 €
CCOO Extremadura	- 8.758,96 €	- 13.716,62 €	- 22.475,58 €
C.S.Illas Balears de CCOO	- 4.940,61 €	- 24.394,44 €	- 29.335,05 €
CCOO Canarias	- 48.756,85 €	7.711,15 €	- 41.045,70 €
Unión Sindical Madrid Región	- 34.855,70 €	- 34.579,69 €	- 69.435,39 €
Unión Regional Murcia	- 15.720,34 €	- 8.198,41 €	- 23.918,75 €
Confederación Sindical País Valenciano	- 46.864,47 €	46.864,47 €	- €
Unión Regional La Rioja CCOO	- 5.492,92 €	3.050,23 €	- 2.442,69 €
Unión Provincial de Melilla CCOO	- €	- €	- €
Unión Sindical de Navarra	- 21.562,42 €	4.046,01 €	- 17.516,41 €
F.Cataluña	- 2.147,77 €	2.147,77 €	- €
Fed. Reg. Ceuta	- €	- €	- €
U.A.R.	- €	- 44.045,91 €	- 44.045,91 €
CCOO Industria	- €	- 223,80 €	- 223,80 €
Cotizaciones pendientes distribuir	- 64.924,44 €	57.197,84 €	- 7.726,60 €
Total	- 477.400,48 €	- 70.754,78 €	- 548.155,26 €

CCOO Servicios es acreedora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2019	Variación	31/12/2020
Artadi Gestión, S.LU.	- €	- €	- €
Confederación Sindical de CCOO	22.058,11 €	14.203,68 €	36.261,79 €
COAN	9.192,06 €	23.138,31 €	32.330,37 €
Unión Regional Castilla León	- €	- €	- €
CCOO Castilla La Mancha	- €	- €	- €
CONC	- €	- €	- €
Confederación Sindical Euskadi	- €	30.823,85 €	30.823,85 €
C.S.Illas Balears de CCOO	- €	- €	13.761,00 €
Sindicato Nacional Gallego	21.755,85 €	7.898,83 €	13.857,02 €
Unión Sindical Madrid Región	715,00 €	715,00 €	- €
Unión Regional La Rioja CCOO	- €	7.238,69 €	7.238,69 €
Unión Sindical de Melilla CCOO	10.400,03 €	767,43 €	9.632,60 €
Confederación Sindical País Valenciano	16.380,60 €	25.841,10 €	42.221,70 €
U.A.R.	82.941,75 €	23.609,80 €	106.551,55 €
F.A.D.I.	- €	- €	- €
F.Cataluña	77.405,83 €	- 10.158,23 €	67.247,60 €
Total	240.849,23 €	105.315,94 €	359.926,17 €

En el ejercicio 2019, CCOO SERVICIOS era acreedora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2018	Variación	31/12/2019
Artadi Gestión, S.L.U.	- €	- €	- €
Confederación Sindical de CCOO	36.016,75 € -	13.958,64 €	22.058,11 €
COAN	23.665,73 € -	14.473,67 €	9.192,06 €
Unión Regional Castilla León	14.774,61 €		- €
CCOO Castilla La Mancha	23,60 € -	23,60 €	- €
CONC	11.222,40 € -	11.222,40 €	- €
Confederación Sindical Euskadi	2.778,56 € -	2.778,56 €	- €
C.S.IIles Balears de CCOO	- €		- €
Sindicato Nacional Gallego	28.658,72 € -	6.902,87 €	21.755,85 €
Unión Sindical Madrid Región	- €	715,00 €	715,00 €
Unión Regional La Rioja CCOO	- €	- €	- €
Unión Sindical de Melilla CCOO	10.564,70 € -	164,67 €	10.400,03 €
Confederación Sindical País Valenciano	- €	16.380,60 €	16.380,60 €
U.A.R.	92.972,89 € -	10.031,14 €	82.941,75 €
F.A.D.I.	- €	- €	- €
F.Cataluña	- €	77.405,83 €	77.405,83 €
Total	220.677,96 €	34.945,88 €	240.849,23 €

Las operaciones vinculadas en el ejercicio 2020, presentan el siguiente detalle:

Memoria económica Ejercicio 2020

	Ingresos	Gastos
Confederación Sindical de CCOO	254.006,91 €	390,68 €
FSC-FOCOC	- €	444.066,51 €
CONC Fondos de Solidaridad	- €	33.277,79 €
Unidad Administrativa de Recaudación (UAR)	7.137,26 €	333.091,86 €
C.U.Federaciones Estatales de CCOO	- €	58.608,04 €
Comisiones Obreras de Andalucía	73.693,01 €	332.051,05 €
Unión Provincial de Huelva	- €	- €
Federación Estatal de Sanidad	- €	- €
Unión Sindical de Aragón	479,16 €	35.127,48 €
Unión Regional de Asturias	35.253,30 €	68.383,58 €
CCOO de Cantabria	- €	6.956,56 €
CCOO Castilla y León	8.314,71 €	123.288,10 €
CCOO Castilla La Mancha	120,00 €	78.315,30 €
Confederación Sindical de Euskadi CCOO	166.378,61 €	133.103,16 €
U.R.Extremadura	- €	34.704,88 €
Sindicato Nacional Gallego	30.519,35 €	76.043,91 €
Confederación Sindical de Illes Balears de CC	14.683,70 €	97.754,20 €
CCOO Canarias	- €	109.525,38 €
Unión Sindical de Madrid Región	21.588,47 €	213.659,03 €
Unión Regional de Murcia	23.992,27 €	37.725,68 €
Confederación Sindical País Valenciano	108.066,52 €	348.540,69 €
Unión Regional de La Rioja	22.932,78 €	38.406,83 €
Unión Sindical Navarra	13.344,88 €	48.603,15 €
CCOO Industria	- €	305,20 €
CCOO de Melilla	- €	11.304,82 €
Total	780.510,93 €	2.663.233,88 €

En el ejercicio 2019 se realizaron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

	Ingresos	Gastos
Confederación Sindical de CCOO	358.775,73 €	7.507,54 €
FSC-FOCOC	- €	62.311,74 €
CONC Fondos de Solidaridad	- €	39.274,68 €
Unidad Administrativa de Recaudación (UAR)	34.172,59 €	323.621,97 €
C.U.Federaciones Estatales de CCOO	6.789,77 €	58.600,90 €
Comisiones Obreras de Andalucía	101.505,76 €	427.691,75 €
Unión Provincial de Huelva	2.400,00 €	- €
Federación Estatal de Sanidad	- €	361,55 €
Unión Sindical de Aragón	1.639,48 €	32.531,77 €
Unión Regional de Asturias	32.276,99 €	82.959,64 €
CCOO de Cantabria	64.483,14 €	60.673,19 €
CCOO Castilla y León	354,85 €	168.638,11 €
CCOO Castilla La Mancha	144,00 €	77.610,95 €
Confederación Sindical de Euskadi CCOO	157.681,90 €	199.729,08 €
U.R.Extremadura	7.187,98 €	62.431,56 €
Sindicato Nacional Gallego	25.077,34 €	89.532,53 €
Confederación Sindical de Illes Balears de CCOO	45.067,30 €	126.630,70 €
CCOO Canarias	3.399,66 €	126.360,71 €
Unión Sindical de Madrid Región	4.077,36 €	210.579,02 €
Unión Regional de Murcia	17.363,66 €	54.217,07 €
Confederación Sindical País Valenciano	113.771,90 €	364.432,99 €
Unión Regional de La Rioja	17.956,31 €	44.672,82 €
Unión Sindical Navarra	11.201,54 €	53.119,01 €
CCOO Industria	- €	319,70 €
CCOO de Melilla	- €	9.925,94 €
Total	1.005.327,26 €	2.683.734,92 €

17) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la ley de Sociedades de Capital, modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, requiere que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la Memoria su período medio de pago a proveedores.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2020 y el inmediato anterior, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, presenta el siguiente detalle:

	2020 Días	2019 Días
Periodo Medio de Pago	10,83	7,69
Ratio de operaciones pagadas pago	10,54	7,37
	83,60	36,80
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.783.794,26 €	2.508.640,97 €
Total pagos pendientes	7.113,95 €	26.937,92 €

18) OTRA INFORMACIÓN

18.1.- Distribución de personal

La distribución del personal medio por categorías y sexo se refleja en la tabla siguiente:

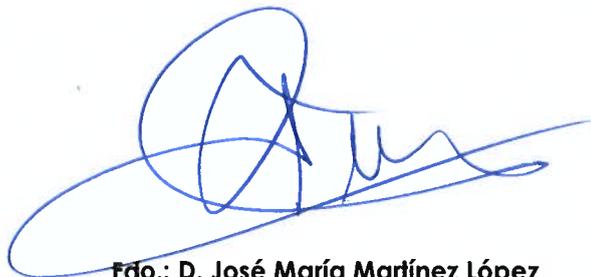
	2020		2019	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Sindicalistas	64,00	85,96	71,33	91,57
Sindicalistas con discapacidad	0,00	1,00	0,00	3,00
Técnicos	9,72	14,00	9,29	25,64
Técnicos con discapacidad	0,00	1,00	0,00	1,00
Administrativos	16,00	69,00	11,00	47,32
Administrativos con discapacidad	0,00	3,00	0,00	0,00
Otros	1,00	1,00	1,00	1,98
TOTAL	90,72	174,96	92,62	170,51

18.2.- Honorarios de auditoría

Los honorarios de auditoría y su desglose por conceptos son los siguientes:

	2020	2019
Honorarios cargados por auditorías de cuentas	25.108,72 €	24.888,50 €
Honorarios cargados por auditorías de cuentas	- €	- €
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	- €	- €
Otros honorarios por servicios prestados	- €	- €
TOTAL	25.108,72 €	24.354,88 €

En Madrid, a 31 de mayo de 2021.



Fdo.: D. José María Martínez López
Secretario General



Fdo.: D. Benito Gutiérrez Delgado
Secretario de Finanzas

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

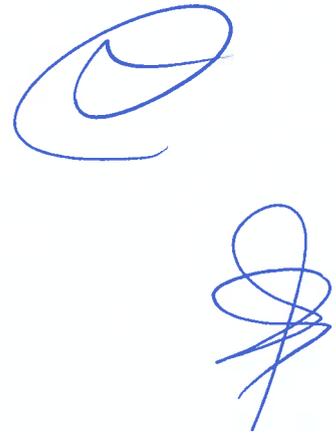


servicios

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-20						
	Fondo social	Reservas	Rtdo. ejercicios anteriores	Rtdo. del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	9.611.862,48 €	17.705,09 €	- €	373.403,33 €	2.287,73 €	10.005.258,63 €
I. Ajustes por cambios y errores 2018	- €	61.026,52 €	- €	- €	- €	61.026,52 €
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	9.611.862,48 €	78.731,61 €	- €	373.403,33 €	2.287,73 €	10.066.285,15 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos	- €	- €	- €	1.713.548,37 €	195,89 €	1.713.744,26 €
II. Operaciones	- €	- €	- €	- €	- €	- €
I. Aumentos de Fondo Social	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de Fondo Social	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras variaciones de patrimonio neto	391.108,42 €	17.705,09 €	- €	373.403,33 €	- €	- €
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	10.002.970,90 €	61.026,52 €	- €	1.713.548,37 €	2.483,62 €	11.780.029,41 €
I. Ajustes por cambios y errores 2019	- €	307.075,91 €	- €	- €	- €	307.075,91 €
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	10.002.970,90 €	368.102,43 €	- €	1.713.548,37 €	2.483,62 €	12.087.105,32 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos	- €	- €	- €	34.039,55 €	225,90 €	33.813,65 €
II. Operaciones	10.653,78 €	- €	- €	- €	- €	10.653,78 €
I. Aumentos de Fondo Social	10.653,78 €	- €	- €	- €	- €	10.653,78 €
2. (-) Reducciones de Fondo Social	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras variaciones de patrimonio neto	1.774.574,89 €	61.026,52 €	- €	1.713.548,37 €	- €	- €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	11.788.199,57 €	307.075,91 €	- €	34.039,55 €	2.257,72 €	12.131.572,75 €




ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020		Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			34.039,55 €	1.713.548,37 €
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio				
I.	Por valoración instrumentos financieros			
1.	Activos financieros disponibles para la venta		225,90 €	195,89 €
2.	Otros ingresos / gastos		225,90 €	195,89 €
II.	Por coberturas de flujos de efectivo		- €	- €
III.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- €	- €
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		- €	- €
V.	Efecto impositivo		- €	- €
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO ((I+II+III+IV+V))			225,90 €	195,89 €
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VI.	Por valoración instrumentos financieros		- €	- €
1.	Activos financieros disponibles para la venta		- €	- €
2.	Otros ingresos / gastos		- €	- €
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo		- €	- €
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- €	- €
IX.	Efecto impositivo		- €	- €
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)			- €	- €
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A +B + C)			33.813,65 €	1.713.744,26 €



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



servicios

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		3.427.887,54 €	1.728.753,84 €
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		23.717,41 €	1.714.231,59 €
2. Ajustes del resultado		- 3.257.040,71 €	20.377,75 €
a) + Amortización del inmovilizado	5 y 6	137.287,73 €	137.400,22 €
b) +- Correcciones valorativas por deterioro		3.002,30 €	16.479,66 €
c) +- Variación de provisiones	12	- 3.535.387,85 €	150.000,00 €
e) +- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		874,75 €	- €
f) +- Resultados por bajas y enajenaciones de instr. Financieros	8	- €	253,22 €
g) - Ingresos financieros	8	- 154,26 €	22.036,73 €
h) + Gastos financieros	8	143.341,22 €	27.598,74 €
k) -+ Otros ingresos y gastos		- €	10.682,64 €
3. Cambios en el capital corriente		6.804.638,98 €	283,69 €
b) +- Deudores y otras cuentas a cobrar	4.10 y 16	924.591,20 €	130.602,87 €
c) +- Otros activos corrientes	8	7.241,09 €	3.620,61 €
d) +- Acreedores y otras cuentas a pagar	4.10 y 16	813.177,13 €	259.842,10 €
f) +- Otros activos y pasivos no corrientes		6.908.811,96 €	133.143,53 €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		- 143.428,14 €	- 6.139,19 €
a) - Pagos de intereses	8	- 143.341,22 €	- 27.598,74 €
b) + Cobros de dividendos	8	34,84 €	128,38 €
c) + Cobros de intereses	8	119,42 €	21.908,35 €
d) +- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		241,18 €	577,18 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		- 1.897.372,66 €	427.978,33 €
5. Pagos por inversiones (-)		- 1.924.500,82 €	- 217.451,33 €
a) - Entidades del grupo y asociadas	8	- 130.888,77 €	- 30.255,77 €
c) - Inmovilizado material	5	- 1.057.947,01 €	- 187.195,56 €
d) - Inversiones inmobiliarias		- 124.159,56 €	- €
e) - Otros activos financieros		- 611.505,48 €	- €
6. Cobros por desinversiones (+)		27.128,16 €	645.429,66 €
a) + Entidades del grupo y asociadas	8	- €	962,55 €
b) + Inmovilizado intangible		13.128,16 €	- €
c) + Inmovilizado material		14.000,00 €	- €
e) + Otros activos financieros	8	- €	644.467,11 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		265.993,13 €	774.276,62 €
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		317.729,69 €	61.026,52 €
a) + Emisión de instrumentos de patrimonio		1.785.228,67 €	391.108,42 €
b) - Amortización de instrumentos de patrimonio	8	- 1.467.498,98 €	- 330.081,90 €
4. - Cambio en las reservas		- 1.467.498,98 €	- €
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		- 51.736,56 €	713.250,10 €
a) Emisión		- €	713.294,41 €
3. + Deudas con entidades del grupo y asociadas	8	- €	70.754,78 €
4. + Otras deudas		- €	642.539,63 €
b) Devolución y amortización de		51.736,56 €	44,31 €
1. - Obligaciones y otros valores negociables		- €	- €
2. - Deudas con entidades de crédito	8	- 5.548,07 €	44,31 €
3. - Deudas con empresas del grupo y asociadas		- 20.756,56 €	- €
4. - Otras deudas		- 25.431,93 €	- €
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV (A+B+C)		1.796.508,01 €	2.931.008,79 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		10.496.351,93 €	7.565.343,14 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		12.292.859,94 €	10.496.351,93 €